

# La Prensa

SABADO, 9 DE JULIO DE 1932.—Santos del día: San Cirilo, obispo.—Santos de mañana: Santos Amalia, Rufina y Segunda.—El sol sale a las 5'9; pónese a las 7'1.—La Luna sale a las 7'22; pónese a las 7'59.

El optimismo renacerá, porque la inteligencia humana progresa, y no puede haber verdadero progreso que no sea, a un tiempo, material y moral.  
ANTONIO ZOZAYA

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

## INFORMACION POR CABLE

### EN EL CONGRESO

Sigue el debate sobre la reforma agraria.—Más enmiendas desechadas

Madrid 7.—Continuando el debate sobre el proyecto de reforma agraria, el señor Polanco, en nombre de la Comisión, contesta al señor Hidalgo, rebatiendo sus afirmaciones.

Después de rectificar el señor Hidalgo, es puesta a votación la enmienda, que la Cámara rechaza por 65 votos contra 45.

#### Un discurso de Gil Robles

El señor Gil Robles hace uso de la palabra para consumir un turno en contra de la totalidad.

Comienza negando que haya el menor deseo de obstrucción, como se ha dicho, por parte de la minoría agraria.

—Si nos hubiésemos propuesto obstruccionar, afirma, no habríamos permitido que se aprobaran varias leyes, frecuentemente sin contar con el número de votos preciso ni con la asistencia reglamentaria.

Que la minoría tiene su criterio propio y que este difiere totalmente del de la Comisión, añade, es cosa que no se puede negar, pero que tampoco considero censurable.

#### La actuación del Instituto de reforma agraria

Prosiguiendo en la explicación de su voto particular, dice el señor Gil Robles que el criterio de la minoría agraria sobre el Instituto de reformas está fijada desde el comienzo del debate y concretamente especificada en una enmienda presentada y que oportunamente se defenderá.

—Esta enmienda, dice, ha sido inspirada por las enseñanzas derivadas de los resultados obtenidos por los países que al iniciar una reforma agraria siguieron el mismo camino erróneo que pretendemos seguir en España y que fracasaron completamente.

Añade que en el Instituto de reformas agrarias, al que se entregarán 50 millones del Estado, y que será facultado para...

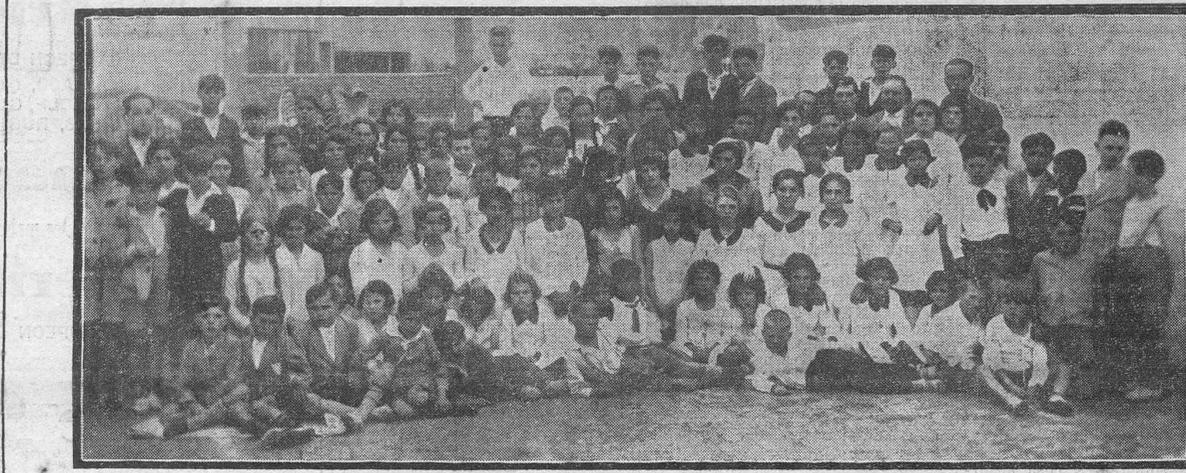
que me refuten.

Primero.—Que vine a Tenerife con poderes de la Federación Obrera, junto con mi compañero José Mesa, cuyos poderes nos confirió en Asamblea General, celebrada en 24 de junio.

Segundo.—Que no podía existir acuerdo referente a nuestro nombramiento en el Gremio de Marineros, por cuanto los representantes por orden expresa de todos los gremios.

Tercero.—Que el telegrama cursado al señor Gobernador desde San Sebastián, con fecha 8 de junio, comunicándole que el Gremio de Marineros no había autorizado a nadie para tomar acuerdos en Tenerife, el cual firma el Presidente, es apócrifo, por cuanto yo fui detenido al llegar a San Sebastián el día 29, quedando, por lo tanto, plenamente demostrado que el día 28, en que fué cursado dicho telegrama, estaba yo en Tenerife, y mal podía firmar el Presidente, no estando en San Sebastián.

Cuarto.—Que la Asamblea celebrada el día 28 por el Gremio de Marineros, es antireglamentaria. No fué celebrada en el local de dicho Gremio. No fueron la mayoría de sus asociados, que según nuestro reglamento, han de ser las tres cuartas par-



VISITA ESCOLAR A «LA PRENSA».—Los niños de las escuelas de Icod el Alto y Tigaiga, con sus maestros don José González Ramos, señoritas María Ramos Barrios, Marina Pérez Hernández y Loreto Castilla García, que anteayer visitaron los talleres de nuestro diario. (FOTO BENITEZ)

mienda presentada por él en la que se pide que el Instituto, al ser creado, se organice por medio de una Ley.

Lamenta la facilidad con que la Comisión modifica la redacción de las bases del proyecto, afirmando que ello sólo sirve para perturbar la discusión.

El señor Polanco le contesta diciendo que la Comisión, con tal actitud no hace sino demostrar que se halla dispuesta a no impedir, por intransigencias de criterio, cualquier modificación que pueda introducirse en el proyecto, para mejorarlo o aclararlo.

Puesta a votación la enmienda, es rechazada por 145 votos contra 29.

#### Más enmiendas rechazadas

El señor Fernández Castillejos defiende otra enmienda, aceptando la Comisión algunas de las sugerencias contenidas en ella.

El resto de la enmienda es retirado por su autor.

El señor Sbert apoya otra enmienda en la que se propone una modificación...

## INFORMACIONES DE LA ISLA

### DESDE LA OROTAVA

#### Del refugio del Teide

Con motivo de lo que decíamos en nuestra información anterior acerca de los desperfectos causados en una de las puertas del refugio de Altavista, hemos hablado con el celoso administrador del Patronato del Teide, don Casiano García Feo, el cual nos ha manifestado que en reciente visita que hizo a dicho refugio, pudo comprobar no sólo la rotura de una puerta, sino la sustracción de varios enseres de las habitaciones, que en aquellas alturas son de un valor inapreciable para el descanso del viajero.

A fin de evitar en lo posible que se repitan estos hechos tan lamentables, continuó diciéndonos—se dejará abierto uno de los departamentos del

món de don Germán Segurado Paniagua, saliendo seguidamente la imagen en procesión, con asistencia de dicha banda de música; y por la noche, verbena, fuegos artificiales y concierto popular por la propia banda.

#### Nueva guía

Está en preparación, y pronto verá la luz pública en esta Villa, una nueva guía escrita en español y francés, que llevará por título «Tenerife Agrícola y Turístico», en la que aparecerán datos muy interesantes sobre agricultura y comercio, tarifas, anuncios de industrias y hoteles, sitios de excursión, etc., etc.

En la parte gráfica figurarán mapas y planos, y muchas fotografías de los lugares más bellos de la isla.

donde pasará una corta temporada, don Jorge Linares Alvarez.

#### Teatro Pówer

Con otro lleno rebosante,—y van tres con el mismo programa—, se volvió a hacer el lunes último la función organizada por la joven señora doña Matilde Fernández de Padrón, a beneficio del Roperio del Niño Jesús, que preside la señorita Esperanza García de Ciria.

Reciban todos los que tomaron parte en la velada nuestras felicitaciones por el nuevo éxito.—Corresponsal.

### Comisión Gestora

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunieron en el salón de actos de la Mancomunidad Provincial, previamente convocados por el señor gobernador civil, los señores don Matías Molina Hernández, presidente accidental de dicha Corporación; don Ricardo Alcaide y Díez, Magistrado de la Audiencia Provincial; don Carlos Solano y Martínez de Pisón, jefe del Servicio Agronómico; don Juan Sánchez Prados, ayudante de dicho ser-

## INSISTIENDO

### Multas, sí; pero que se paguen

Días pasados escribimos algo en estas mismas columnas sobre los peligros que la carretera ofrece por incumplimiento de los preceptos legales y reglamentos en que algunos conductores incurren, unas veces por ignorancia y otras por ineptitud o irreflexión. Entre los casos concretos que señalábamos figuraba la detención, contraria al reglamento y peligrosa en extremo, de vehículos en lugares inadecuados, refiriéndonos, de modo especial, al estacionamiento de autos en las Vueltas de los Pájaros y Ballester, frente a los cabarets allí establecidos.

Sobre todo en el primero de dichos lugares, casi constantemente hay algún coche detenido, y los domingos y días festivos más de uno. (A veces hasta cuatro y cinco). Allí el peligro es enorme, pues la curva, rápida y ciega, de por sí bastante expuesta, puede dar lugar a una lamentable desgracia en cualquier ocasión; desgracia que debe evitarse ahora, en lugar de lamentarla después.

Esto decíamos, y a ello contestó la Alcaldía, manifestando por medio de una breve nota informativa que, desde el día 9 de mayo se habían impuesto, por la causa citada 91 multas a conductores de vehículos de tracción mecánica, incurso en la infracción de referencia.

Nos satisface conocer la actitud de la Alcaldía sobre el particular, y celebramos que no precisara investigaciones ni requerimientos para atender a la necesidad indudable de velar por la salud del vecindario, en todo aquello donde su competencia pueda alcanzar. El caso que comentamos entra de lleno en ella, por producirse dentro del término de su jurisdicción. Pero... ¿No es extraño que, a pesar de esas 91 multas impuestas en un plazo inferior a dos meses, siga a diario cometiéndose la infracción que se trata de corregir? ¿No nos sospechamos el casi nulo efecto de

Gremio, presen... junto con otros documentos, aprovechándose de mi buena fe y abusando de la confianza que me inspiraba como compañero. Extremo este de la firma que deseo me demuestren, pues du... creer en tamaña infamia.

Aprovecho estas circunstancias para protestar de que se me notificara mi procesamiento el día 7, o sea dos días después de las 72 horas que marca la ley.

Es mi deseo que la opinión juzgue los procedimientos de que se valen quienes, amparados en las sombras, están sumiendo al país en la miseria, tramando hechos criminales, para así poder hundir a los trabajadores organizados.

Antonio Llaena

Tenerife y Cárcel, 8 junio 1932.

### «Hotel Canarias»

Plaza de Santo Domingo, 1

En esta casa se sirven abonos de comidas durante el verano.

También cuenta con espléndidas y ventiladas habitaciones. Precios económicos.

Bajo la presidencia del señor Rodríguez López se reunió ayer tarde la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras públicas de esta provincia.

Asistieron los señores García Dorta, Molina, Lecuona y Díaz Losada.

#### La carretera de La Laguna

Se dió cuenta de un escrito del Ayuntamiento de La Laguna, solicitando se incluya en el plan económico de obras para el próximo ejercicio el trozo de carretera de la Cruz de Piedra a San Benito, para desviar el tráfico del centro de aquella ciudad, acordándose remitir dicho escrito a informe de la Dirección técnica.

#### La carretera de Los Cristianos

También se acordó que la Dirección técnica informe sobre una petición de la Alcaldía de Arona, solicitando la reparación de la carretera que une dicha localidad con el puerto de Los Cristianos.

#### Subasta de obras

Se adjudicó a don Ricardo García Medina, la subasta de las obras de construcción del trozo décimo de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, por el tipo de pesetas 1.090.155'20.

#### Certificación de obras

Se aprobaron las siguientes certifi-

ramona, italiano, de Marsella. En Jasin, Consignado a Hamilton. «Amir», español, de Santa Cruz de la Palma y escalas, con frutos. Consignado a Pyffes.

«La Palma», español, de Valverde y escalas, con 20 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz. VELEROS.—«María Bonmati», de Las Palmas.

#### Salidas

VAPORES.—«Benedick», para Constantza; «Rabat», para Las Palmas y Hamburgo; «Trophon», para Liverpool; «La Palma», para Arrecife y escalas; «Ciudad de Melilla», para Las Palmas; «San Cristóbal», para Santa Cruz de la Palma; «Colón», para San Sebastián (Gomera).

### Sindicato Agrícola Unión de Exportadores De Santa Cruz de Tenerife

#### CONVOCATORIA

En virtud de acuerdo adoptado últimamente se cita a todos los asociados de este Sindicato a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 16 del actual (fiesta del Carmen) a las 11 de la mañana, en el salón de actos de su domicilio social, sito en la Avenida de Cuba, 5 y 7 de esta capital, con arreglo a la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

Primera.—Lectura del acta de la sesión anterior. Segunda.—Discusión de la proposición presentada por el Gerente en la Junta general anterior encaminada a mejorar la actual forma de empaquetado y exportación de tomates. Santa Cruz de Tenerife, 6 de julio de 1932.—El Secretario, G. Guimerá. El Presidente, González.

### «La Prosperidad»

Esta Sociedad celebrará el próximo domingo, día 10, en sus salones una GRAN MATINEE

en honor de los jugadores del «Madrid», amenizado por la Orquesta «Huanfa».

Nota.—Entre las señoritas asistentes al baile se sorteará un precioso mantón de Manila.

Esto se dice fácilmente. ¿Y si los nervios se rebelan y resulta imposible el dominio de sí mismo? ¿Entonces qué!

**Solo hay una cosa verdadera: ¡Tabletas de Bromural!**

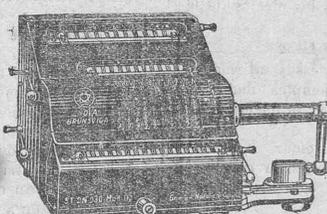
Tome una tableta de Bromural varias veces al día. Sus ánimos inquietos se calmarán. Quedará Va. hondamente tranquilo y en situaciones difíciles e imprevistas poseerá un dominio tal, que a Va. más que a nadie le sorprenderá. El Bromural es un preparado químicamente reforzado de la valeriana, inofensivo y eficaz. Fabricantes: Knoll A.-G., Ludwigshafen del Rhin (Alemania). Tómendolas antes de acostarse, las tabletas de Bromural son un somnifero de confianza.

Tubitos de vidrio con 10 ó 20 tabletas, de venta en todas las farmacias.

**«LA META»**  
CAFE RESTAURANT

En esta casa encontrará usted un esmerado servicio de comidas a la carta a todas horas, a precios económicos. Servimos el mejor vino de mesa (into) del país, de las bodegas de don Lázaro Quesada, de Tacoronte. La cocina está a cargo de persona interesada. Se admiten abonados.—Hay reservados para familias. «LA META».—Calle de Santo Domingo, número 16. (Frente a la panadería de Santo Domingo). Regentado por José Méndez.

**La máquina de calcular Brunsviga**

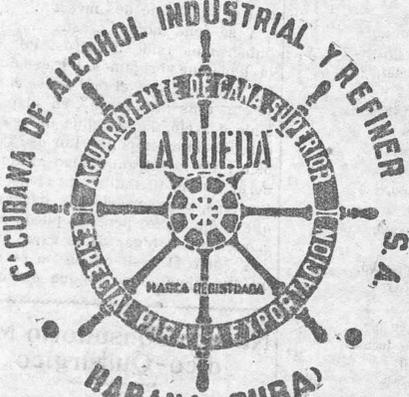


EVITA FATIGAS Y DA LA MAYOR GARANTIA Y SEGURIDAD EN LOS CALCULOS.—NUEVOS MODELOS.

En ninguna oficina bien organizada debe faltar una maq. BRUNSVIGA.

**Alberto Camacho:** DOCTOR COMENGE, NUM. 11 SANTA CRUZ DE TENERIFE

**RON «La Rueda»**



El mejor Ron de Cuba

Exija siempre esta marca

**HOY, sábado, en el CINE NUMANCIA, en la sección de noche, 10 en punto, grandioso acontecimiento cinematográfico.—Estreno de la colosal superproducción, en español**

**LA MUJER X**

Por los famosos artistas María Ladrón de Guevara, José Crespo y Rafael Rivelle.—La producción cinematográfica cumbre de la M. G. M., la que ha conquistado el aplauso unánime de todos los públicos, y la que cierra la serie de las grandes producciones en español de la actual temporada

NOTA: Por la tarde no hay función.—Dado la gran demanda de localidades para este estreno, solamente se reservarán los encargos en taquilla hasta las 9 de la noche

Segundo aniversario de la señora

## Doña Encarnación Fumero Casanueva

VIUDA DE TUDELA

Que falleció el 10 de julio de 1930  
R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familiares:

Ruegan a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral, que por su eterno descanso se celebrará el lunes, 11 de los corrientes, a las ocho y media, en la parroquia de la Concepción, favores que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de julio de 1932.

Las carreteras ocurre, elevamos nuestro ruego del alcalde al gobernador civil, como suprema autoridad de la provincia y como presidente de la Junta Administrativa de Obras Públicas, para que preste un poco de atención al asunto y vea la necesidad de organizar con los mismos medios de que la Junta puede disponer, ese servicio de vigilancia que en casi todas las carreteras del mundo existe y que aquí tan buenos resultados diera ya en otro tiempo.

Juan de la Isla

### Asuntos del puerto

COMUNICADO

Sr. Director de LA PRENSA.

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: Le agradeceré la inserción en la próxima edición del diario que tan acertadamente dirige, a las siguientes líneas, que en uso de una lícita defensa dirijo a la opinión.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerse de Ud. atto. s. q. e. s. m.

Antonio Llaena.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de julio de 1932.

Sorprendido por la nota del Gobernador civil, publicada hoy en la prensa local, en la cual se quiere dar a la opinión la génesis y desarrollo del conflicto del puerto de esta capital, en lo que atañe a la intervención de la Federación Obrera de San Sebastián de la Gomera, y como aparecen extremos completamente inexactos, referentes a mi intervención como presidente de dicha Federación, y suponiendo también que el señor Gobernador ha sido mal informado por algún interesado o interesados en que este conflicto no se arregle, deseo que la opinión se entere de algunos extremos e invito a quienes interese a

tes, más uno. Que en dicha acta no aparece el número exacto de asociados, por haberse tomado solamente con diez o doce de ellos, engañados por alguien interesado. Que aparece el acta firmada por el Presidente Lucas Mora, cuando este señor no es más que Vicepresidente e interesado en estos falsos manejos, por ser familiar de un alto empleado del señor Rodríguez López, siendo falso, según testimonio que poseo, que asistiese a dicha pseudo asamblea. Que en esta falsa acta, aparece dicho que no fué solicitada por escrito por no saber firmar los solicitantes, cosa absurda, pues siendo las tres cuartas partes de sus afiliados, puedo garantizar que había más de cincuenta que no son analfabetos. Que esta acta, como también el falso telegrama, han sido denunciados en el Juzgado de San Sebastián por la Federación Obrera.

Quinto.—Que es una burda patraña lo de que no sabían que era yo el que iban a detener, a pesar de lo que digan los telegramas cursados, entre las autoridades, cosa que puedo demostrar. Que este "don" que no nombra el señor jefe de la Guardia civil, es un maleante y confidente al servicio del que le paga, pues de tal se puede calificar al que acusa de haberme oído manifestaciones delictivas, sin conocerme ni haber hablado nunca conmigo, y de cuya acusación se ha valido el señor juez para procesarme, como presunto autor del petardo de la calle de Salamanca, hecho criminal que repugna a toda persona de sentimientos humanos, privando, con ello, de la libertad, a un pobre trabajador, padre de familia, a la que esperan días de miseria.

Sexto.—Que la carta que aparece, dirigida por mí al señor Rodríguez López, es completamente falsa, que no ha sido escrita de mi puño y letra, y que si aparece en ella mi firma, caso de que así fuere, sería fruto de un engaño, por sorpresa, del secretario del

### Vida municipal

Concesión de plazos

El alcalde ha concedido nuevos plazos a varios propietarios para que procedan a efectuar las obras de reformas propuestas por la Inspección municipal de Sanidad en las casas que se les indican respectivamente, como también a ejecutar las de albeo y pintura que las Ordenanzas Municipales vigentes les impone, con la advertencia que de no cumplimentar esta orden se les impondrán sanciones por supesta desobediencia a órdenes de la Alcaldía.

Construcciones

Don Robustiano San José ha solicitado se le conceda licencia para construir dos casas en un solar de Santa Rosalía, de conformidad con los planos que presenta.

Devolución de planos

Por la Inspección municipal de Sanidad han sido devueltos debidamente diligenciados los planos que sobre reformas y construcción de edificios proyectan hacer los vecinos doña Felisa Núñez Torres, don Antonio Guillén, don Juan Villa de la Torre, don Luis Cabrera Cabrera y doña María Díaz, respectivamente.

Traslados de domicilios

Los siguientes vecinos han sido autorizados par trasladar sus domicilios:

Don José Aguilar Padrón, de la casa número 19 del Camino del Manicomio a la número 10 de la calle de Los Lavaderos.

Doña Rafaela Aguilar Padrón, de la casa número 19 del Camino del Manicomio a la número 10 de la calle de Los Lavaderos.

Don Antonio Vilar, de la casa número 9 de la calle de la Fraternidad a una casa de la carretera de Los Campitos.

Don Pablo González, de la casa número 25 de la calle de Regia a la número 8 de la calle de Salamanca Chica.

Don Domingo Bethencourt, de la casa número 30 de la calle de Callao de Lima a la número 94 de la calle de Fernando Primo de Rivera.

Del servicio de agua a presión

Han sido despachadas las siguientes solicitudes de agua a presión: De doña Agueda Sicilia, para la casa número 31 de la calle de Salamanca.

De don Matías Quesada Llaena, para la casa número 13 de la calle de Enrique Wolfson.

De don Carlos Guadalupe, para la casa número 13 de la calle del Puente de Mandillo.

De don José Gutiérrez Torres, para la casa número 21 de la calle de Angel Guimerá.

De don Claudio Pérez Díaz, para la casa número 11 de la calle de Enrique Wolfson.

### De Obras Públicas

Reunión de la Comisión

caciones de obras ejecutadas últimamente:

Trozo tercero de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Barlovento, por pesetas 40.824'79.

Trozo primero de la carretera de San Marcos a Gufa, por 43.294'79 pesetas.

Trozo segundo del trozo quinto de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso, por 29.048'11 pesetas.

### DEL CABILDO

El verano de los asilados

Ayer marcharon a La Laguna los niños asilados en la Casa de Huérfanos y Desamparados, de los Establecimientos insulares de Beneficencia de esta capital, para pasar la temporada de verano en dicha ciudad, en el edificio arrendado al efecto por el Cabildo en el paseo de San Diego.

Las cédulas personales

La Alcaldía de La Laguna ha interesado de la Corporación se amplíe en dos meses el plazo de recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales en dicho término municipal.

### La baja del carbón de brezo

El almacén de calzado "La Bandera Blanca", pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, los precios que actualmente rigen en esta casa para los carbones vegetales:

	Pesetas
Sacos grandes de cuenta	9'00
Sacos grandes de cuenta	10'00
Sacos grandes de cuenta	11'00
Sacos grandes de cuenta	12'00
Sacos grandes de cuenta	14'00
Carbón de piedra, el quintal,	4'50
Carbón de cok, el quintal,	4'75
Puestos a domicilio.	

Por cantidades, precios convencionales. Usted no debe comprar carbón sin antes consultar esta casa.

PEDRO MARTÍN DORTA

Teléfono, 3 5 9

### DEL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES.—"Villa de Madrid", español, de Barcelona y escalas, con 100 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, de Santa Cruz de la Palma, con 18 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

"San Mateo", noruego, de Londres, con carga general. Consignado a R. López.

"Tacoronte", español, de Hermigua, con frutos. Consignado a Fyffes.

"Colón", español, de San Marcos, con frutos. Consignado a M. Cruz.

Enhorabuena

Se le enviamos muy cordial a nuestro distinguido amigo, don Néstor de la Torre Comings, por el triunfo que acaba de alcanzar su hija Lola, en el Conservatorio Nacional de Música, obteniendo el primer premio en los exámenes de canto, celebrados recientemente en aquel prestigioso centro artístico.

Necrología

Después de prolongados padecimientos dejó de existir el mediodía del miércoles último, don Juan de Zárate Méndez, ex alcalde de esta Villa.

Tanto por sus dotes de caballerosidad, carácter franco y trato afable, que le habían granjeado grandes simpatías y afectos, como por haber fallecido en la plenitud de la vida, pues sólo contaba 42 años de edad, la muerte del señor Zárate ha causado penosa impresión en la localidad.

Al acto del sepelio, verificado el jueves, asistió numerosa concurrencia de esta Villa y otras poblaciones de la isla.

Descanse en paz y reciban su viuda, doña Gabriela González de Chávez y Rojas, hermanos y demás familiares, el testimonio de nuestra sentida condolencia.

De sociedad

Después de pasar una temporada en Austria, han regresado a esta Villa los condes de Schoenfeldt.

—Hoy marcharán para el Extranjero, don Rafael Suárez García y don Enrique Jiménez González.

—De su viaje a la Península ha regresado don Manuel Illada Quintero.

—Se encuentra enfermo don Manuel Fariña Hernández, a quien deseamos rápida mejoría.

—Hoy regresará a Sevilla don Emilio Luque Vizcaino.

—Ha marchado para Las Cañadas,

### Viaje del gobernador a Madrid

En la mañana de hoy emprenderá viaje a la Península, en unión de su señora esposa, el gobernador civil de esta provincia, don Rafael Rubio y Carrion.

La primera autoridad se dirige a Sevilla y Madrid, donde conferenciará con el ministro de la Gobernación.

Por orden de la Superioridad se hará cargo interinamente del Gobierno civil de la provincia, el presidente de la Audiencia, don Ramón Fernández Díaz, que hoy tomará posesión del cargo.

# STADIUM

Domingo 10 de Julio. A las 4 y 30 de la tarde

El mayor acontecimiento deportivo que se ha visto en Canarias,

## Madrid F. C.

CAMPEON DE LA LIGA

ZAMORA, VIDAL, CIRIACO, QUINCOCES, QUESADA, REGUEIRO, LEONCITO, VALLE, SOLE, GURRUCHAGA, REGUEIRO (Pedro), LEZCANO, OLIVARES, RUBIO, HILARIO y OLASO.

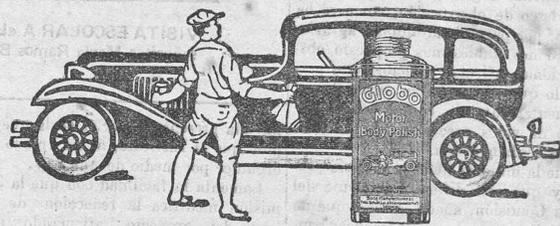
## 15 internacionales 15

En este partido verá usted los mejores jugadores españoles.

## Tenerife C. D.

CAMPEON DE CANARIAS

## Lustre "Globo"



Un coche charolado es un coche de categoría que siempre llama la atención. El lustre GLOBO, gran premio de la Exposición de Barcelona, lo recomendaron los fabricantes de carrocería para mantener el brillo de fábrica.

Informes y muestras: don Damián Lara. Muelle, Tenerife. Don Manuel Valencia; La Laguna.—Doña Emelina Campos; Güimar.



### ¡Atención!

para emitir obligatoriamente, deben tener en cuenta los cultivadores, como principales interesados en la materia.

El señor Polanco, por la Comisión, declara que los cultivadores y propietarios tendrán su representación en el Instituto.

El señor Gil Robles rectifica, congratulándose de ello, e insistiendo sobre sus consideraciones anteriores.

Interviene el señor Balbontín

El señor Balbontín se levanta a hablar y comienza afirmando que, a su juicio, el proyecto actualmente en estudio no resolverá el problema agrario planteado en España.

—No me interesa ni me preocupa, dice, el punto referente a las expropiaciones, que tanto está dando que decir. Lo que me preocupa y me apena es la situación presente de los campesinos españoles que, ni con proyecto ni sin él, lleva trazas de mejorar.

En la base tercera del proyecto, advierte, llega el gobernante al extremo de olvidar completamente las Comunidades de campesinos, punto fundamental de la cuestión.

Más adelante dice:

—Ignoro por qué razón varios millones de campesinos hambrientos han de tener menos representación proporcional que los propietarios en el Instituto de reformas.

Con este motivo muestra su temor de que el Instituto, tal como se intenta crear, anule todos los efectos de la reforma.

Ejemplos rusos

En demostración de sus afirmaciones cita algunos ejemplos dados en Rusia, con respecto al problema agrario.

Recuerda que, al tomar Kerensky las riendas del Poder en la república soviética, ofreció entregar las tierras a los campesinos.

—Después, añade, vaciló en cumplir lo ofrecido; más tarde lo negó; terminó defraudando a los mismos que había ilusionado y que concluyeron por perder la fe en él y eso bastó para condenarle sin remedio.

La república rusa de Kerensky, sigue diciendo, era como esta segunda república española: una república de explotadores. (Grandes rumores y protestas.)

Termina el debate sobre la totalidad

El señor Polanco contesta al señor Balbontín, en nombre de la Comisión, insistiendo en que en el Instituto de reformas los campesinos tendrán igual representación que los propietarios.

Rectifica el señor Balbontín, declarando, a continuación, el presidente, terminando el debate sobre la totalidad del proyecto.

Otra enmienda

El señor Casanueva apoya una enmienda, más uno. Que en dicha acta no aparece el número exacto de asociados, por haberse tomado solamente con diez o doce de ellos, engañados por alguien interesado. Que aparece el acta firmada por el Presidente Lucas Mora, cuando este señor no es más que Vicepresidente e interesado en estos falsos manejos, por ser familiar de un alto empleado del señor Rodríguez López, siendo falso, según testimonio que poseo, que asistiese a dicha pseudo asamblea. Que en esta falsa acta, aparece dicho que no fué solicitada por escrito por no saber firmar los solicitantes, cosa absurda, pues siendo las tres cuartas partes de sus afiliados, puedo garantizar que había más de cincuenta que no son analfabetos. Que esta acta, como también el falso telegrama, han sido denunciados en el Juzgado de San Sebastián por la Federación Obrera.

La Comisión rechaza la enmienda y el señor Sbert accede a retirarla.

Son rechazadas en votación nominal otras varias presentadas por los señores Cid y Calderón.

El Tribunal de responsabilidades

El presidente de la Cámara suspende por unos minutos el debate para dar lectura a la lista de diputados designados para formar parte del Tribunal de responsabilidades en concepto de vocales propietarios y suplentes.

Advierte el señor Besteiro que la lista no está completa, faltando designar algunos vocales.

Los nombramientos son aprobados por la Cámara.

Asuntos del puerto

### Actuación de una nueva entidad

Nuestro distinguido amigo don Arturo Ballester, nombrado por aclamación en la junta celebrada anteaayer por la Asociación de Amigos del Puerto, presidente de la misma, visitó ayer al gobernador civil de la provincia, comandante de Marina, y Director técnico de la Junta de Obras del Puerto, cumplimentando a la primera autoridad, y ofreciéndole, en nombre de la Junta de su presidencia, su más decidido concurso; expresándose en iguales términos, con la autoridad de Marina y Dirección facultativa y significando, además, a estos últimos, el propósito expreso de dicha Asociación, de no invadir, en ningún caso, las atribuciones que legalmente les están conferidas, limitando su actuación a la defensa de los intereses de la isla, en relación con el puerto y sus derivaciones, coadyuvando siempre con la acción oficial para el mayor engrandecimiento de la más importante fuente de riqueza de Tenerife.

Con el señor Luque, además, cambió el señor Ballester impresiones sobre el actual conflicto, exponiendo lo que a su juicio podría ser comienzo de una honrosa transacción, pero sin que en este orden pasara de mera aspiración lo expuesto, que el señor Luque se reserva estudiar, por si en el curso de las negociaciones pendientes fuera posible darle aplicación.

La acogida dispensada a esta gestión inicial del presidente de la Asociación ha sido muy benévola por parte de todos los visitados, y el señor Ballester, según nos ha dicho, ha sacado una impresión optimista, respecto al futuro desenvolvimiento de la patriótica entidad que nace bajo tan gratos auspicios.

las personas que no puedan o no quieran abonar la pequeña cuota señalada por ocupación de las habitaciones amuebladas, con destino a reparaciones y mejoras, manifestándonos también que se repondrán seguidamente los enseres sustraídos.

Por último nos dijo el señor García Feo, que piensa proponer al Patronato la conducción por tubería, desde la Cueva del Hielo, del agua necesaria para el servicio del refugio.

Los trabajos realizados y los que proyecta llevar a cabo la entidad a que nos referimos, son dignos de aplauso; pero debemos tener presente que no rendirán la máxima utilidad sin el decidido apoyo de las autoridades y del público en general.

Proteger y fomentar el refugio de Altavista, es laborar por el turismo y por el buen nombre del país.

Exposiciones escolares

En la semana próxima quedarán expuestos al público en las escuelas nacionales y en la municipal de dibujo de esta Villa, los trabajos realizados por los alumnos durante el último curso.

Acercar de estas exposiciones hemos leído un artículo en "La Tarde", del pasado martes, en el que, para darles todo el interés que hoy les falta, se aboga porque tengan un carácter general en cada localidad, de comparación y competición, previa una labor minuciosa, que seleccionaría los más destacados trabajos ejecutados en todas las escuelas, para luego, con los elegidos por el Consejo local de Enseñanza, celebrar una exposición "grande", con otorgamiento de premios a los más lucidos en las distintas secciones en que habría de dividirse el alarde de la destreza parvulina.

Creemos que la idea de que nos habla el articulista y los argumentos en que se apoya, merecen ser estudiados por si se estimare conveniente recabar que se lleven a la práctica esas justas como él las llama, para el desarrollo de la inteligencia y buen gusto de los niños, y estímulo del público en la obra educadora de la infancia.

De fiestas

Con una verbena en la plaza de San Juan empezarán en la noche de hoy, sábado, los festejos, organizados por una comisión de entusiastas vecinos, de la Octava del Señor de la Columna.

A las siete de mañana, domingo, día; a las 10, solemne función religiosa en la Parroquia, ocupando la sagrada cátedra don Rafael González Cabrera; a las cuatro de la tarde, concierto por la banda municipal; a las 5 y media, oficios religiosos con ser-

tor, Ingeniero jefe de montes de provincia; don Severo Curia, Inspector Provincial de Higiene Pecuaria; y don Angel Gómez Poggio funcionario de la Delegación de Hacienda.

El objeto de la reunión, que fue presidida por don Antonio Ribot y Pou, secretario del Gobierno, era constituir la Comisión gestora provincial de la Cámara Agrícola Subsistiva, de acuerdo con lo dispuesto en Decreto de 8 de junio próximo pasado.

Se acordó que dicho organismo quedara integrado por los expresados señores en la forma siguiente:

Presidente, don Matías Molina; vicepresidente, don Carlos Solano; secretario, don Juan Sánchez Prados, tesorero, don Severo Curia; vocales, don Ricardo Alcalde, don Juan Antonio Delgado y don Angel Gómez Poggio.

### RIPIOS DEL DIA

Por fin piensan derribar el antiguo caserón donde estuvo el «Bribhis bar», de grata recordación.

Como el castillo famoso que tanto diera qué hacer, el monumento achacoso de los Indios, va a caer. Y con él los tenderetes de echarpes y sobrecamas, mantones y brazaletes y kimonos y pijamas.

Viejos ídolos, turbantes, seda cruda, blanca o gris, biombos chinos, elefantes, y calados del país.

¡Qué triste la triste historia de este caserón vetusto, de arquitectura irrisoria y de muy pésimo gusto!

Se le declara ruinoso, antihigiénico además, y él se defiende orgulloso, no cerrándose jamás.

Cuatro veces se incendió, en su ayuda nadie fué y él solito se apagó quedando de nuevo en pie.

Después de mucho luchar y tras sinsabores mil, se transformará en solar del Círculo Mercantil.

Entonces nuestros patriotas con artículos pesantes, proyectos, planos y notas y selindes y rasantes, se pondrán a discutir lo que allí se debe hacer, pensando en el porvenir de una ciudad por nacer.

¿Jardines? ¿Una explanada cual la del viejo Castillo? ¿Una moderna barrida? ¿Algún kiosko-ventorrillo?... Por suerte no ha de pasar lo que me temo, pueril, pues muy pronto a edificar va el Círculo Mercantil.

CROSITA

EMPRESAS DE AGUAS

SOCIEDAD «DOS DE MAYO» SUBASTA DE ACCIONES

Por el presente anuncio se participa a los señores socios morosos de esta Sociedad, que de no satisfacer las cuotas que adeudan...

Don Miguel Suárez Armas, 52, 59 y 451; don Manuel Santana, 1 al 5; don Domingo Frías Díaz, 400; don Federico López y M. Romero, 450; don Arsenio Marrero Tejera, 288 y 397; don Ricardo Díaz Castro, 38 y 353; don Martín García Marrero, 97; don Antonio Abreu Pérez, 461; don Manuel González y González, 440; doña Constanza Tejera González, 442; don José Tejera Marrero, 453; don Irencio González y González, 439; doña Felisa González Marrero, 345; don Juan Díaz Castro, 29 al 31; don Rafael Díaz Castro, 289 y 481; don José García Corrales, 192, 193, 309 al 311, 315 y 316; doña Margarita Lladó López, 163; doña Ángela Lladó López, 164.

La subasta se verificará el día 10 de julio del presente año, a la hora de las 10, en el local de costumbre en este pueblo.

Fasnia, 1 de julio de 1932.—El secretario, Domingo Miranda.—Visto Bueno, el presidente, José Benítez Figueroa

«DOS DE MAYO»

Sociedad de explotación de aguas

Por la presente se cita a Junta general ordinaria para el domingo, 10 de julio, a las 13 y media (una y media de la tarde), en el local de costumbre. De no reunirse número suficiente de socios, se celebrará de segunda convocatoria, con cualquier número, media hora después de la ya señalada para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la Junta anterior. 2.—Dar cuenta del estado de la sociedad. 3.—Revisión de cuentas. 4.—Que estando próximo a terminarse el plazo último porque fué prorrogada la Sociedad, se acuerde por la Junta general, si procede o no, nueva prórroga. 5.—Tomar acuerdos sobre si procede o no la construcción de nuevas atarjeas para la extensión de la zona de riego. 6.—Elección del Consejo de Administración. 7.—Proposición de los señores socios, pudiéndose tomar los acuerdos que procedan.

COMUNIDAD «CANUTO» Segunda Convocatoria

No habiendo tenido lugar la Junta convocada para el día 3 del corriente, se convoca nuevamente para el domingo, 10 del actual, y hora de las tres de la tarde, en los altos del Ayuntamiento de esta ciudad, con el fin de tratar asuntos generales y de vital interés para la Comunidad.

Ciudad de Icod, 4 de julio de 1932.—El presidente, Antonio García Expósito

COMUNIDAD «RINCON DE CORCHAO»

Por el presente se pone en conocimiento de todos los individuos que a continuación se detallan, que esta Junta administrativa, en sesión de fecha 10 del corriente mes, acordó dar un plazo de diez días para que se pongan al corriente en el pago de sus cuotas, pues transcurrido dicho plazo, se procederá conforme dispone el artículo cuarlo de los estatutos porque se rige esta Comunidad.

Don Anselmo Guanche, 20 pesetas; don Andrés Rodríguez Fariña, 15; don Antonio Sosa Fariña, 30; don Antonio Fariña Rivero, 15; don Alfredo Curbelo Mesa, 15; don Alfredo Ferrera Pérez, 15; don Antonio Jorge Delgado, 25; don Antonio Marrero, 25; don Antonio Albertos Rodríguez, 25; don Agustín Rodríguez Pérez, 40; don Alfredo Flores García, 20; don Agustín Fariña Hernández, 20; don Alvaro Fariña, 15; don Benito González Pérez, 160; don Claudio Marrero Flores, 15; don Claudio Marrero Pérez, 30; don Claudio Fariña Coello, 30; doña Consuelo Sosa Pérez, 15; don Cristóbal Hernández, 20; doña Concepción García, 15; don Claudio Sosa Pérez, 80; don Domingo Fariña, 15; don Daniel Albertos Rodríguez, 15; don Domingo Fariña Rivero, 20; don Daniel González, 15; don Eladio García Rodríguez, 15; don Eladio Albertos Mesa, 15; don Eusebio García Coello, 15; doña Elvira Flores, 20; don Enrique Fariña, 15; don Eduardo Coello Pérez, 20; don Eduardo Rodríguez Fariña, 20; don Florentín Sosa Fariña, 15; don Fernando García Coello, 15; don Felipe Marrero Romero, 20; don Gonzalo Marrero Fariña, 15; don Gonzalo Rivero Delgado, 15; don Gonzalo Santos, 15; don Juan Mesa Marrero, 15; don Juan Pérez Cáceres, 45; don Joaquín Mesa Coello, 15; don Juan Agustín Albertos, 15; don José Delgado Hernández, 30; don Jorge Mesa, 25; don Joaquín Rivero Hernández, 20; doña Jorgina Albertos, 20; don Juan Batista Batista, 20; don José Matías Hernández, 20; don Juan Pérez y Pérez, 20; don Juan Luis Carballo, 15; don Luis Fariña, 15; don Luis Marrero, 20; don Luis Encinosa, 15; don Lo-

renzo Fariña, 30; don Luis Pérez Castro, 15; don Luis Fariña Rivero, 25; don Luis Coello Díaz, 20; don Melchor Romero, 15; don Manuel Albertos, 20; don Miguel Pérez y Pérez, 20; don Nicolás Batista, 15; doña Orenca Pérez Castro, 15; don Pablo Rodríguez Ortega, 15; don Rodolfo García Díaz, 30; don Rosendo Encinosa, 40; don Santiago Pérez Flores, 15; don Tomás Pérez y Pérez, 60; don Víctor Castro, 15; don Vicente Fariña, 15; don Víctor Rivero Delgado, 75; don Daniel Fariña Castro, 15; don José Regalado Márquez, 25; don José Díaz y Díaz, 15; don Manuel Marrero, 15; doña Concepción Pérez Castro, 20; don Modesto Rodríguez Cruz, 15; don Maximiliano Cruz, 25; don Manuel Reyes Velázquez, 25; don Ernesto de Ancos, 20; don Polo Cifra, 15; don José Peña Torres, 40; don Enrique Alvarez Bacallao, 20; don Alonso Arteaga, 40; don José Gutiérrez, 20; don Andrés Castro y Castro, 15; don Jerónimo Monje Guzmán, 40.

Arafo, 5 de julio de 1932.—El presidente, Juan H. Rodríguez

Desde Garachico

Lo que nos dice el alcalde, señor Hernández Bravo

En la mañana de ayer tuvimos ocasión de charlar breves momentos con el alcalde de la villa de Garachico, don Emilio Hernández Bravo, quien nos informó de algunas obras de reformas que se proyectan ejecutar en dicha villa.

La antigua plaza de la Constitución, hoy de la República, será reformada ampliamente, acondicionándose los paseos, así como también se construirán jardines.

Asimismo se han introducido importantes mejoras en la Banda municipal de música. Se presentará seguidamente al público de Garachico, en un concierto extraordinario.

También nos habló el señor Hernández Bravo de las reformas que se proyecta llevar a cabo en las oficinas municipales, ampliándolas para conseguir una mayor eficacia en los servicios.

Por último nos informó el señor Hernández Bravo que estaban muy adelantadas las obras de construcción del camino vecinal que enlazará directamente dicha villa con el importante barrio de San Juan del Reparo, llegando la carretera hasta el lugar conocido por «Lomo de la Cruz» y a la cual contribuyen por mitad el Cabildo Insular y aquél Ayuntamiento.

A estas obras se imprimirá gran actividad para ver de terminarlas en el más breve plazo posible.

Noticias de Hacienda

Presupuestos aprobados

Por el Delegado de Hacienda de esta provincia han sido aprobados los presupuestos ordinarios para el actual ejercicio económico de 1932 de los Ayuntamientos de Arure (Gomera) y de San Miguel, en esta isla.

Prórroga de presupuestos

Los Ayuntamientos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, cuyos presupuestos ordinarios para el corriente año de 1932 no hayan sido aprobados aún por esta Delegación de Hacienda, podrán dar la prórroga del presupuesto ordinario del ejercicio anterior con sujeción a las disposiciones vigentes.

Los recaudadores

Ha sido nombrado recaudador interino de Hacienda de la zona de la Orotava, el oficial tercero de esta Delegación, don Matías Molowny Real.

Ha sido trasladado el recaudador que venía desempeñando su cometido en dicha zona, don Joaquín L. Fernández.

Información militar

Presentaciones

En la Comandancia Militar han hecho su presentación los siguientes jefes y oficiales:

Teniente de Sanidad, don Manuel Falcón Yuste, a incorporarse a su destino en esta plaza.

Teniente de Infantería, don Rafael Flores Burgos, a incorporarse al Regimiento de Infantería, 37.

Teniente coronel de Ingenieros, don José R. Vallabriga, presentado de Las Palmas.

Comandante de Infantería, don Rómulo Rodríguez Baster, se despide con licencia para Villanueva y Geltrú. Alférez de la Guardia civil, don José Pérez Leal, a incorporarse a su nuevo destino en la Comandancia de Málaga.

Capitán de Infantería, don Eduardo Díez del Corral, se despide para Barcelona.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio, se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería.—Para informes, en Imeldo Serís 108 (Comercio).

VIDA DEPORTIVA

Mañana, en el Stadium, jugará el Madrid su primer partido con el Tenerife

Esta tarde llegarán los jugadores madrileños



LOS «ASES» DEL MADRID.—Ricardo Zamora, Ciriaco y Quincoces, que forman el trío defensivo del equipo campeón de la región Centro.

Zamora, Ciriaco, Quincoces. He aquí tres nombres que constituyen la vanguardia insustituible del equipo nacional. Quiso el Madrid poseer el mejor trío defensivo de España, el más firme, el más seguro, y, sin reparar en gastos, llevó a sus filas al gran guardameta y a la pareja que tantos triunfos conquistó para el Deportivo Alavés, elevándole al nivel de los grandes clubs españoles.

Zamora, Ciriaco, Quincoces, no tienen por hoy sustitutos de su talla en las listas internacionales. Absoluta penetración entre los dos zagueros, en admirable engarce con el «keeper» nacional, Barrera infranqueable en sus grandes tardes. Gloria de los colores rojos.

El Madrid ganó el campeonato de la Liga sin conocer una derrota. Fué el único equipo que empató en San Mamés con los campeones de España. Pero, ¿cuántos partidos se ganaron por la prodigiosa habilidad de esos tres hombres que vienen ahora a Tenerife con el representante de la región Centro?

El historial de Zamora es tan amplio, tan dilatado, que no puede caber en un breve comentario. El internacional más antiguo de España, el más popular dentro y fuera del recinto de nuestra patria. El que para nuestro colores conquistó más triunfos. Siempre en constante renovación de sus facultades inagotables, fuente de sabiduría para defender el puesto de más responsabilidad. Su intuición, su elegancia, no han podido tener, hasta ahora, imitadores. Y Zamora sigue siendo aún el primer guardameta de España. El más definitivo. Ciriaco y Quincoces vinieron a llenar los nombres que con su retirada dejaron en el fútbol español Vallana, Careaga, Otero, Arrate... Y siguen la estela triunfal de aquellos paladines del Norte, dando guardia de honor a Ricardo Zamora.

Un radio del Madrid

Ayer recibimos el siguiente radiograma, expedido desde el vapor «Ciudad de Cádiz»:

«Madrid F. C. saluda Federación, Clubs, afición, prensa, Urzáiz.»

Los jugadores madrileños llegarán esta tarde, a las dos

Los jugadores del Madrid F. C. han

hecho viaje a bordo del vapor «Ciudad de Cádiz».

Según radiograma recibido ayer en la casa consignataria, dicho buque llegará a nuestro puerto esta tarde, a las dos.

El equipo que alineará el Tenerife

En el Club Deportivo Tenerife nos facilitaron anoche la lista del equipo que alinearán los campeones tinerfeños en el primer partido con el Madrid.

Será el siguiente: Cayol; Lombet (capitán), Morera; Arenceibia, Esquivel, Arocha; Felipe; Rancel, Chicote, Semán, Luzbel.

El encuentro comenzará a las cuatro de la tarde.

Hasta anoche la demanda de localidades era extraordinaria, como se recuerda en ningún partido de los celebrados en esta capital.

«A B C», y los partidos del Madrid

El diario «A B C», de Madrid, ha encomendado al redactor deportivo de LA PRENSA las informaciones de los encuentros que jugará en Tenerife y Las Palmas el campeón de la Liga.

Dicho periódico y la revista «Blanco y Negro», dedicarán, además, una amplia información gráfica de estos partidos.

En Punta del Hidalgo

El domingo, 17 del corriente, empezará el primer partido de los tres concertados entre los equipos Galcerán F. C. y Hidalgo F. C., que se disputan una copa donada por el Galcerán.

El Hidalgo se alineará con M. Ra-

Círculo de Bellas Artes

La nueva Junta de Gobierno para el mandato 1932-33, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Francisco Bonnin; Vicepresidentes, don José Blasco y don Leopoldo de Gorostiza; Secretario, don José Rial; Vicesecretario, don Manuel Bonnin; Tesorero, don José Artengo; Contador, don Manuel Tricás; Vocales, don Néstor de la Torre, don Pedro de Gueza y don Pedro Ramírez.

mos; S. Suárez, C. Melián; E. Suárez, A. Méndez, F. Herrera; A. Martín, I. Ramos, I. Medina, G. Méndez y I. Ledesma.

Entre infantiles

Mañana, domingo, jugarán en el campo del «Teide» los equipos infantiles «Cánovas del Castillo» y «Pequeño Iberia», alineándose el primero de la siguiente forma:

Alejandro; Ginés, Chacho; Virgilio, Melchor, Jaco; Sixto, Germán, Nemesio, Ignacio, Manolo.

Mañana, domingo, jugarán en el campo del «Santa Cruz» los equipos Pequeño «Cuatro Torres» y «Añaza F. C.», alineándose el primero con los siguientes jugadores:

Padro; Juan I. Expósito I; Juan II, Ramón, Expósito II; Domingo, Luis, Valladares, Manolo y Juanito.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Hoy hará viaje a Madrid el oficial del Cuerpo de Oficinas de la Armada, don Ceferino Barrera Perera, que ha sido destinado al Ministerio del Ramo.

Con objeto de pasar la temporada de verano con su familia, hoy hará viaje a la Península en unión de su señora esposa e hijo, nuestro estimado amigo, don Antonio Serrano Aguilar, contable de la Sociedad Metropolitana.

Hoy se embarcará para la Península el suboficial de esta Comandancia de Marina, don Eduardo López Piñero, a quien acompaña su señora esposa.

Ha hecho viaje para la Península, el comandante de Infantería, don Rómulo Rodríguez Baster.

Esta noche llegará de la Península el capitán del Cuerpo de Inválidos, don Francisco de Urzáiz Guzmán.

Ha llegado de la Península el joven estudiante de Medicina, don Francisco Marco.

Ha llegado de Fuerteventura, acompañado de su señora esposa, el general don Santiago Cullen Verdugo, que se propone pasar una temporada en esta isla.

Hoy hará viaje a la Península el teniente de Intendencia, don Luis Díaz Criado.

En el vapor «Villa de Madrid» harán hoy viaje a la Península don Emilio Luque, don Santiago Preele, don Luis Martín, don Carlos Serra, don Fernando González, don Jesús Medina, Dr. Beer y señora, don Francisco Domínguez y familia, don Miguel Casanova, don Gerardo Kleene, don Luis Fernández, don Pedro Fernández del Castillo y señora, don Angel Garabate, doña María Isabel Solano y hermana, Mrs. Thomas y don Fernando Fernández María.

Ayer llegaron de Barcelona don Vicente Palacios, don Augusto Machado, don Francisco Pérez, don D. D. Rosich, don José María Mañé, don José Acosta, don Jaime Scheers y don José Tydgot.

Ha regresado de Las Palmas, en unión de su señora esposa, don Atilano de la Torre.

Hoy llegaron de la Península don Manuel Falcón, doña Argelia Rodríguez, don José Pérez y señora, don Arturo Andrés, don José Díaz, doña Isabel Rivas, señora viuda de Cabrera e hija, don Rafael Torres, señora e hijos y don Fernando Marín.

Hoy hará viaje a la Península, en unión de su familia, el ingeniero agrónomo, don Carlos Solano.

Ayer llegaron de Las Palmas don Ricardo Lezcano y señora, don Enrique González, señora de Camacho e hijos, don Cristino Díaz Botas, don don Juan Barrera, don Vicente Soler don Gonzalo Laredo, don Juan Camacho y señora, don Julián F. González, don Pedro Soler, don Ramón Morales, don Antonio Trujillo, don Antonio Arbona y don Joaquín García.

Han llegado de la Península don Vicente Sellés, don Juan Domínguez, don Juan Barrera, don Vicente Soler y don José Estalayo.

Acompañado de su señora esposa ha regresado de la Península, don David Cabrera.

Ha llegado de Las Palmas el magistrado de aquella Audiencia, don Aurelio Conejo.

Ayer llegaron de Santa Cruz de la Palma don Armando Yanes, don Juan Fernández, don Roque Montesdeoca, Mr. Porter, don Manuel Paz, don Juan Rodríguez, don Avelino Gómez, don Ramón Alvarez, don Conrado Bravo, don Arturo Alvarez y don Juan Hernández.

Ayer llegaron de la Gomera doña Isabel Trujillo y doña Dolores Trujillo.

Han marchado a Las Palmas don Luis Calvet, don Vicente Rodríguez y don Manuel Domínguez.

Bodas

El día 30 del del mes de junio último se celebró en la Parroquia Matriz de Valverde (Hidro), el enlace de la bella señorita Isidora Díaz Padrón,

Condor ES EL CEMENTO

que le interesa adquirir para sus obras

El día 15 llegará una nueva partida de 5000 sacos

Unico importador

Diego Luz

Teléfono: 251 - Plaza de la Paz

En Cádiz, donde residía, ha dejado de existir el ex-senador del reino, don Ricardo Shelly Castrillón, persona muy apreciada por su caballerosidad y trato bueno y afable.

El señor Shelly ocupó varios altos cargos políticos, destacándose en todos por su honradez.

Natalicios

Ha dado a luz un niño la señora esposa de nuestro amigo, el oficial de este Centro de Telégrafos, don José López Martínez.

De temporada

Ha marchado a La Laguna, donde pasará la temporada de verano en unión de su familia, el Comandante militar de Canarias, don Enrique de Salcedo.

«Las dos Banderas»

(Frente a los Muebles Benlloch)

LIQUIDACION

Table with 2 columns: Item name and price. Includes items like 'Vuelas lisas', 'Vuelas estampadas', 'Flor de China lisa', etc.

¡OJO! LAS DOS BANDERAS

Frente a la plaza de Weyler

Juventud Republicana Tinerfeña

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de esta Sociedad, para que asistan a la Junta general ordinaria que se celebrará el 14 del actual, a las nueve y media de la noche, en su local social, calle de Ruiz de Padrón número 1, con sujeción a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior. 2.—Examen y aprobación de cuentas, si así procede. 3.—Elección de nueva Junta Directiva para el ejercicio 1932-33. 4.—Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de julio de 1932. P. A. de la J. D.—El Secretario, Agustín Jiménez.—Visto Bueno, el presidente, José C. Schwartz

PRONTO

Ironbeer

PRONTO



**Sucesos en las islas**

**Muerto de una puñalada**

En la madrugada del martes, cuando se encontraba en la calle de Canalejas, de Las Palmas, el conocido sujeto José González Hernández (a «Millares»), de veinte años de edad, sostuvo, a eso de las cuatro, una reyerta con José Rodríguez Delgado, natural de Tenerife, y «jazbandista» de un cafetín del Puerto.

El Rodríguez, haciendo uso de una navaja, dió una puñalada al «Millares», interesándole un muslo, dejándole en el suelo gravemente herido.

El «Millares» comenzó a gritar, acudiendo los guardias que le condujeron urgentemente a la Casa de Socorro. Presentaba una herida incisa en la parte posterior del muslo derecho y síntomas de anemia aguda, debida a la gran hemorragia, siendo calificado su estado de muy grave.

A las cinco de la mañana ingresó el herido en el Hospital, en lamentable estado de extenuación.

El agresor fué detenido, confesándose autor del hecho, e indicando que lo efectuó sin intención y en estado de inconsciencia por hallarse borracho. Pasó a la cárcel.

Durante el día los médicos lucharon por sacar de la postración al «Millares», no lográndolo, falleciendo a las tres de la tarde.

**De Las Palmas**

**Muerte sentida**

Antes de ayer falleció en esta ciudad el viajante don Rafael Amat Guarninos, cuya muerte ha sido un verdadero duelo, por las circunstancias que la han rodeado.

El señor Amat, en su primer viaje a Las Palmas, sufrió un dolor agudo en el vientre, viéndose en la necesidad de guardar cama.

Trasladado por recomendación facultativa a una Clínica, fué sometido a una urgente operación quirúrgica.

Todo fué en vano; no bastaron los cuidados médicos y el sacrificio de sus compañeros y amigos, pues el enfermo se agravó de tal manera que falleció a las ocho de la noche del martes, día 5.

Se avisó a su familia, y su hermano el ingeniero don Antonio Amat, embarcó inmediatamente para esta isla en el «Villa de Madrid», llegando ayer, con tiempo solamente para asistir al entierro de su hermano.

La ceremonia fúnebre fué un acto imponente.

**Turista**

A bordo de su vapor «Harpoon» habilitado como yacit de recreo, se encuentra desde hace días en el Puerto de la Luz, el joven millonario, señor Richard Reynolds, quien en viaje de turismo está recorriendo, desde hace tiempo, los principales puertos del mundo.

En dicho yacht hacen también viaje otros distinguidos turistas.

**De Tacoronte**

**Viajeros**

Mañana, sábado, marchará para Madrid, por motivos de salud, nuestro estimado amigo don Juan Domínguez Rivero, acompañado de su hijo, el licenciado en Derecho, don Francisco Domínguez Quesada.

En breve marchará para la Palma, donde pasará una temporada al lado de sus familiares, la bella señorita Carmen Hernández Cabrera, maestra nacional.

Ha regresado de Madrid, donde realizaba oposiciones a la Escuela Superior del Magisterio, la culta maestra nacional doña Argelia Rodríguez y Rodríguez.

Muy en breve regresará de Cuba el médico don Rodrigo Rodríguez.

**Enfermos**

Se encuentra enferma de alguna gravedad, la respetable señora doña Juana Quesada. Desearíamos pronta mejoría.

Se encuentra mejorada de la enfermedad que la ha retenido en cama, durante varios días, la respetable señora doña María Mora, viuda de Jordán.

**Corresponsal**

**Compañía Transmediterránea**

**AGENCIA**

Pongo en conocimiento de todos los señores embarcadores, que nuestro vapor «RIO FRANCOLI» saldrá de este puerto el próximo martes, día 12, a media noche, admitiendo la carga general y frutos que se presenten con destino a Cádiz, Alicante y Valencia.

MANUEL CRUZ

Agente

**SESIONES DEL CONGRESO**

**La intervención del señor Orozco en el debate sobre la reforma agraria**

Pero lo fundamental de la enmienda, precisamente lo que no se ha aceptado ni en poco ni en mucho, son dos aspectos: uno, el cambio del concepto de retroactividad por el de simulación; otro, el que se refiere a los recursos. Decía antes que si era indispensable el concepto de retroactividad. Este, tal como vosotros lo traéis en el proyecto es absoluto; se refiere a todas las situaciones jurídicas creadas con posterioridad al 14 de Abril; no hacéis excepciones, sino las consignadas expresamente. Se decía que en ella tenían que estar comprendidas todas las situaciones jurídicas: arrendamientos, hipotecas, (las que sean), servidumbres. Y al señor Feceid, que es un excelente jurista, no podía escapársele la observación que se le hizo; pero una hipoteca que está inscrita en el Registro de la Propiedad también va a caer dentro de ese precepto? Y decía el señor Feceid: «Ahí No. Esa hipoteca que tiene la garantía del Registro, ese acreedor que ha dado su dinero, ese capitalista que ha prestado su dinero y que tiene garantizado con la hipoteca, desde luego, si esa hipoteca está inscrita será respetada.»

Y, efectivamente, respecta esto el propio proyecto, que dice: «El Estado se subrogará en esta obligación.» Y yo digo: si con respecto a la hipoteca que se ha consignado en el Registro la aceptáis, si decís que esa hipoteca tiene toda su validez porque está consignada en el Registro y está hecha con todas las garantías de la ley en el momento en que fué realizada, ¿por qué a la hipoteca le dais un carácter de privilegio que no dais a la venta, cuando en realidad no tiene ningún motivo el que compra una finca, habiendo visto que está libre de toda traba en el Registro de la Propiedad, pudiendo comprarla con las mismas garantías que el que ha entregado el dinero? ¿Por qué al prestamista le dais una situación de preferencia que no dais al comprador?

**Otros razonamientos**

Además, la reforma es más extensa, pues la reforma se refiere a todos los territorios de España, a toda la propiedad rústica, porque aunque es verdad que en alguna de las enumeraciones, de los epígrafes de la Base correspondiente, cuando se habla del inventario de bienes, decís que bienes son los que pueden ser inventariados, dentro de esta ley hay un párrafo, que es el 4.º de la Base 6.ª, que dice: «todas las tierras que estén deficientemente cultivadas». Yo digo: eso puede ocurrir con toda la propiedad rústica de España, porque no se puede hacer «a priori» la apreciación de que estén deficientemente cultivadas; tenemos que decir: toda la propiedad rústica que haya sido objeto de contrato durante todo este período de tiempo cae dentro del precepto de la retroactividad, y cae sin una declaración expresa de un Tribunal, sin una declaración de la Junta, «juris tantum». Vosotros aceptáis que todas las situaciones jurídicas voluntariamente creadas, esas están dentro de la ley. Además decís: para la Comisión es

indiferente que el contrato se haya hecho de buena o de mala fe; no le interesa; nosotros, expresa, aceptamos la Base diciendo: «Todas las situaciones en cuanto se opongan de cualquier modo a la plena efectividad de sus preceptos.» Y el señor Feceid, elocuentemente, repetidamente, ha manifestado: «Me es igual que sean de buena fe o sean de mala fe.» Eso es lo interesante, porque precisamente en este punto concreto, que es el que me interesa destacar, yo creo que la enmienda mía está más de acuerdo con el criterio sustentado por el señor ministro de Agricultura, al hablar de este asunto, nos decía en su discurso:

«Hay la garantía que se da a quien haya realizado operación que no signifique escapar a la responsabilidad que la aplicación de la Reforma agraria tenga: no se harán asentamientos sobre aquella finca que pueda estar influida por la aplicación de la Reforma agraria hasta que se evidencie si la operación que se realizó fué hecha o no con este fin.» Es decir, con el fin de burlar la ley. Era necesario, según el ministro, que se evidencie que la operación se hizo con el fin de burlar la ley para que quedara dentro del precepto de la retroactividad. Ese no era el criterio de la Comisión; y es que ocurre muchas veces que los apóstoles, que los discípulos, van más allá que los maestros. Y la Comisión, queriendo dar a la Reforma carácter más extensivo que el que daba el ministro, decía: «No; todas las situaciones jurídicas, todo lo que pueda quedar afectado por la ley, sea de buena fe o sea de mala fe.»

**Un criterio injusto**

¿Qué argumento se alega para poder sostener esto? ¡Ah!, que si no se hace así, moriría la ley, dejaríamos una puerta abierta para todas las situaciones que los simuladores, que las gentes de mala fe han querido realizar; y como la Reforma agraria es indispensable y es urgente, es imprescindible que quede el concepto de la retroactividad tal como está. Indiscutiblemente es un argumento que tiene peso; a mí, por lo menos, me lo hace; pero ¿es que es indispensable el concepto de la retroactividad? Porque lo que yo pido en la enmienda no es una cosa que sería muy difícil aceptar a la Comisión; no es, como decía muy bien el señor Feceid, pedirle a la Comisión que pruebe la simulación; eso es lo que yo pido; yo digo, no que pruebe la simulación; que crea, que estime que hay motivos racionales para entender que se ha producido la simulación. Me basta con entender que hay motivos racionales para que por declaración de la Junta se entienda «juris tantum» que hay simulación; y entonces el interesado sea el que tenga que demostrar que no hay simulación. Jurídicamente sería un poco discutible, pero yo acepto que se llegue a esa situación. Porque ese concepto, que es el que mantenía el señor ministro, de aquellas fincas que se posean de mala o de buena fe, ése sí distingue al simu-

lador del que no lo es, y me parece completamente injusto tratar por igual rasero al que obra de buena fe que al que obra de mala fe; además, como yo comprendo la dificultad que tiene el que el Tribunal pueda apreciar esa mala fe en algunos casos, yo pedía que se diese amplitud de pruebas, que se facultara no sólo a que las pruebas fueran presentadas por las partes, sino que el Tribunal pudiera pedir las directamente; que se diese todo género de pruebas, que no hubiese limitación de ninguna clase respecto a las mismas y que el fallo fuera en conciencia, tal como se hace en la ley de usura; de modo que daba una amplitud para que, simplemente con un estado de conciencia por parte del Tribunal y con un estado de presunción por parte de la Junta, pudiera decirse: «Este contrato sospecho que es simulado; yo al Tribunal y el Tribunal, con amplitud de prueba, aprecia, por un estado de conciencia, que existe la simulación, y entonces queda completamente comprendido dentro de la ley.»

**Comandancia de Marina**

**Referencia oficial de lo ocurrido el viernes en el muelle**

El primer suboficial de esta Comandancia militar de Marina, don Rafael Beltrán, ha dado cuenta oficialmente a la primera autoridad de Marina de lo ocurrido en la madrugada del viernes en el interior de la bahía.

Según dicha referencia, serían aproximadamente la una y cuarenta minutos de la madrugada los soldados de vigilancia en la sección tercera del muelle dique del sur observaron como una embarcación de pequeña dimensiones se dirigía hacia el palíbot «San Miguel», atracado en dicha sección del muelle, y a bordo del cual seccionaban los actuales trabajadores de la carga blanca, ocultándose en la sombra que proyecta en el mar el dique del sur.

Dada cuenta de lo ocurrido a esta Comandancia, se dispuso que en la falta de servicio embarcaran dos marinos al mando del citado suboficial, señor Beltrán, al mismo tiempo que otros marinos se situaban en las playas de Ruiz de Artea y de San Antonio, para evitar que los tripulantes de la embarcación pudieran desembarcar.

De acuerdo con el oficial que mandaba la Sección de Infantería de servicio en el muelle, un soldado disparó al aire su fusil, sin conseguir que la embarcación se detuviera.

Se efectuó una requisita para detener la citada embarcación, internándose ésta entre las gabarras fondeadas a corta distancia de tierra.

En vista de que la huida era imposible vararon sus tripulantes en la embarcación en la playa de Ruiz de Artea, logrando escapar un tripulante, pero no el otro que fué apresado por las fuerzas de marinería de esta Comandancia en combinación con los soldados y guardias de Seguridad.

El detenido resultó ser Mariano Cabrera López, quien al ser interrogado manifestó que en unión de un compañero suyo, llamado Aurelio el Rubio había embarcado en un bote para fines que no explica.

En la mañana de ayer la policía notificó a la Comandancia haber sido detenido Aurelio el Rubio, que se encuentra incomunicado en la Comandancia de Vigilancia, en unión del otro individuo, a disposición del Comandante de Marina.

El señor Montero Ríos manifestó ayer que ha ordenado se estreche la vigilancia en la jurisdicción de Marina, a fin de evitar que hechos de esta naturaleza se repitan.

**Presentaciones**

Se encarece la presentación en la Comandancia de Marina de los patrones de cabotaje, don Agustín Gutiérrez Toledo, don Santiago Jerez Padilla, don Juan Santana Méndez, don Isidro Ramos Toledo, don José Saavedra Zerpa, don Santiago Alemán Ramos y don Rafael Sosa del Pino, para hacerles entrega de sus correspondientes nombramientos.

También se interesa la presentación en la Comandancia, para que recojan sus correspondientes libretas, de los inscriptos Juan González Portillo y José García del Rosario.

**De Instrucción Pública**

**La Fiesta del Maestro**

En virtud de reclamación formulada por el maestro propietario de la escuela nacional de niños número 1 del casco de la ciudad de El Paso, don Francisco S. Sosa Taño, el Delegado de Hacienda de esta provincia ha ordenado al Ayuntamiento de dicha ciudad incluya en el presupuesto ordinario para el corriente ejercicio económico una cantidad para subvencionar la Fiesta del Maestro, conforme determina el decreto de 26 de marzo de 1926.

**La Fiesta del Libro**

Igualmente, y también en virtud de reclamación hecha por el referido señor Sosa Taño, se ordena por el delegado de Hacienda al Municipio de El Paso figure una partida que no podrá ser menor del 3 por mil del total de gastos en el presupuesto para la Fiesta del Libro, conforme determinan las reales órdenes de 6 de febrero y 17 de septiembre de 1926, en vez de las 50 pesetas que se venían consignando.

**Club Tinerfeño**

En la tarde del domingo próximo, 10 del actual, y hora de las 5, se celebrará en los salones de Sociedad, un Te.

Lo que se comunica a los señores socios por si desean honrarlo con su asistencia en compañía de sus familiares.

Se recuerda la no asistencia de niños de ambos sexos. Artículo 26.

Nota.—De once a una de la mañana, Cook-tail dancant.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de julio de 1932.—El secretario, Rafael Martín.



**TUNGSRAM**

tiene filamento metálico de alta calidad y resiste los corrientes y abundantes sobrevoltajes sin sufrir daños de ninguna clase. Pida Ud. informes detallados a los vendedores de esta marca y convénsase de la calidad extraordinariamente grande y véase las lámparas que están en servicio durante más de cinco años.

**LA LAMPARA PARA SU HOGAR**

Distribuidores en esta isla: Santa Cruz de Tenerife: D. Gregorio García, Puerta Canseco, 34. La Laguna: D. Gregorio García, Heradores, 60. Orotava: D. Norberto Perera Hernández. Realejos: D. Víctor Yanes García. Puerto de la Cruz: Sra. Viuda e Hijos de Aureliano Yanes. Icod: Sra. Viuda e Hijos de Aureliano Yanes. Garachico: D. Joaquín Martínez del Pino. Los Silos: Sra. Viuda de Esteban Dorta.

**“Ortopedia Moderna”**

VALENTIN SANZ, 21 (ALTOS) — Santa Cruz de Tenerife (CANARIAS) A CARGO DE DON FRANCISCO PRATS BERGADA

**BRAGUEROS** para hernia sencilla, doble, inginal, escrotal, umbilical, interior. De acero flexible, de acero rígido, en tejido elástico, en combinación de los dos componentes, de celuloide.

Modelos de mínima mediana y máxima resistencia.

**CONTENTIVOS ABDOMINALES.** (Fajas) para uso habitual, medical, curativa, embarazo normal, intestinal uterina, riñón móvil, colostomía, apendicitis, adelgazar, después del parto.

**ENDEREGADORES** para evitar el vicio de ir encorvado.

**CORSES MECANICOS** para mal de espota, desviación inicial, escoliosis, cifosis, lordosis.

**BRAZOS HUMANOS** para amputación antebrazo y brazo.

**PIERNAS HUMANAS** para amputación de muslo y pierna.

**PIERNAS PILON** Aparatos para desviación miembro inferior completo y ambos miembros y para desviación pierna y ampas piernas.

**APLANA OREJAS** Aparato corrector de narices.

**AURICULARES PARA SORDOS** Medias elásticas para varices en ssa, hilo y algodón.

NOTA.—Todos mis aparatos se confeccionan cada hoca según medidas y siempre siguiendo las indicaciones de los señores médicos.

OTRA.—Garantizo la perfección y buenos materiales empleados en todos los trabajos de mi casa, al extremo que ninguna casa nacional ni extranjera pueden superarlos, así como los precios reducidos, pues están calculados bajo el punto de vista humanitario.



Bebé va a nacer.

**OVOMALTINA**

prepara la maternidad

Su hijo, al que Vd. quiere robusto, lo será si Vd. cuida la resistencia de su propio organismo con una alimentación fortificante y apropiada. La Ovomaltina, tomada en el desayuno o en la merienda, la preparará para la lactancia de Bebé que crecerá fuerte y vigoroso.

Poderoso alimento fortificante, la Ovomaltina, en forma de escamas solubles, es la sustancia nutritiva pura, extraída científicamente de la malta (cebada germinada), de la leche y de la yema de huevo, tratados al estado fresco y aromatizados de cacao diastasado.

Fabricantes: Dr. A. WANDER S.A. — Berna (Suiza). Unico concesionario: C.H.E. KAEHLER, Las Palmas Perdomo 16, GRAN CANARIA

**Doctor Marino Barreto López**

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO (CUBA)

NUEVO EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

BERNABE RODRIGUEZ, 2 TELEFONO NUMERO 918

Consulta diaria desde las 9 de la mañana hasta las siete y media de la tarde. Todas las operaciones absolutamente sin dolor. Los trabajos son garantizados.

**Sociedad Española de Seguros Infantiles Pro Infancia**

Basada en cálculos seguros. El dinero que usted deposite en ella para sus hijos, lo encontrará a los 10 años aumentado en sus intereses más la parte correspondiente a los que en ese tiempo hayan causado baja y pertenezcan a la misma Agrupación, repartida proporcionalmente entre los demás.

En el momento de sentir usted más necesidad para atender al porvenir de sus hijos, se encuentra poseedor de un capitalito que le resolverá problema tan difícil.

Interesa a todos, desde el modesto obrero que puede suscribir a sus hijos por 5 pesetas mensuales, hasta el más pudiente, con 150. Para más informes, dirigirse a su Agente: Avenida B. Ibáñez (Asuncionistas), número 8, segundo.

**Cigarrillos**  
SIGLO XX  
CRANULADOS  
PAPEL ZIG-ZAG

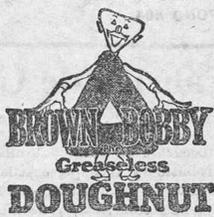
**VIM** LIMPIA Y DA BRILLO  
LEVER BROTHERS LIMITED, PORT SUNLIGHT, ENGLAND. M-V 167-169A 8

**“Dalen”**  
ES UN  
**CEMENTO**  
QUE OFRECE  
RECOMIENDA  
Y GARANTIZA  
**Cristóbal  
Beautell**

DEPARTAMENTO  
MATERIALES DE  
CONSTRUCCION

**“Hotel Tenerife”**

(Eduardo Cobián, antes Marina, núm. 35)  
Desde el 1 del actual ha quedado abierto al público, como en años anteriores, el acreditado restaurant de la casa, con amplios comedores, frente al mar. Exquisitez, economía y rapidez. Precios especiales para abonados. Se sirven portaviandas. Los domingos, menús extraordinarios, propios para la temporada. TELEFONO, 1055.



**Deliciosos Do-nats  
Americanos**

No debe faltar a la hora del te. De venta en las principales dulcerías y establecimientos de comestibles.

**AVISO**

El Gabinete Ortopédico de don Esteban Pastor, se ha trasladado a la calle de Pérez Galdós, 47, de Las Palmas (Gran Canaria). Recibirá a sus clientes de Tenerife, todos los meses, del día 20 al 25 en el Hotel «Paris House», calle Cruz Verde, 16.

**Nueva Academia de Corte**

Próximamente se abrirá en La Laguna, bajo la dirección de la señora A García Ortega, profesora titulada con nota de «Sobresaliente Extraordinario». Clases en la Academia y a domicilio. Clases especiales de labores. Precios económicos. Dirigirse a Herradores, 70.—La Laguna.

**AUTORIST**

Reloj-pulsera maravilloso, de marcha continua y garantizada, que camina solo sin darle cuerda, mediante la simple presión del pulso, acumulándola para el resto del día o de la noche que no se tenga puesto. Se venden en la Casa Claverie, donde encontrarán siempre el mayor surtido y las últimas novedades en toda clase de relojes, a precios directos de fábrica.

**CUOTAS**

Escuela Militar Particular del Ateneo de La Laguna

El curso para los individuos del actual reemplazo y mayores de 19 años que deseen acogerse a los beneficios del servicio reducido, dará comienzo el 1 de julio. Se facilitarán toda clase de informes en la Secretaría del Ateneo (Plaza de la Catedral).

**Venta de muebles**

En La Laguna, vendo: Juego de sala de rejillas, en roble, die 10 piezas; comedor con aparador y trinchante, de lunas y tapas de mármol y araña; dormitorio de madera enchapada, con armario y tocador de lunas y tapas de cristal; piano-pianola, con mandolina, en perfecto estado; máquina de coser, cochecito de niño y enseres de comedor y cocina. Se lesea quien se encargue de la venta de ellos, rápida, a comisión.—Informarán, en la droguería de don Daniel Piñero, en La Laguna. Para verlos, de 3 a 6 de la tarde.

**Nueva fábrica de camas y somniers**

DE DIAZ Y MONTESINO

Esta nueva casa se complace en brindar al público somniers desde la más alta calidad, hasta los precios más reducidos.

Camas plegables, muy cómodas y prácticas, y camas turcas en todos los tamaños.

También se ponen telas a los somniers usados, dejándolos como nuevos, a precios reducidos.

Camas colombinas, de utilidad práctica, para veraneantes. Precios económicos.

De venta, en la fábrica; Rambla de Pulido, 60 y 62 (interior), teléfono número 1.021, y principales mueblerías de esta capital y del interior de la isla.

**Centro Taquigráfico**

Preparación para Escuelas de Comercio e Instituto, por los métodos Sanz Lodre y Martín Estala.

Preparación de Inglés y Gramática española, para los mismos Centros, por Profesor Mercantil.

Clases especiales para ambos sexos. Plaza de San Sebastián, 16, desde las dos de la tarde.

**Curso de inglés por medio de gramófono**

Recibidos nuevos discos del Linguaphone Institute de Londres, pueden ser oídos cualquier día en el establecimiento de la Señora Sucesora de Fernández del Castillo Hermanos, Fermín Galán, 33.

El curso que comprende cuatro libros y servicio gratuito de correspondencia es altamente recomendado por el profesor Mr. Horace Whitten.

Los libros pueden también verse en el citado establecimiento.

**Consultorio Veterinario**

ANTONIO MINGUEZ

Paseo de las Asuncionistas, 9. Teléfono 977. Visitas al interior de la isla y a domicilio.

**Solar en venta**

Se vende uno situado en la carretera de La Laguna, en el magnífico sitio denominado «Vista Bella», siendo su extensión de unos mil metros cuadrados y pasando frente al mismo la tubería del agua a presión. Como se podrá apreciar, dadas las características del sitio donde se halla enclavado, es lugar adecuadísimo para edificar, por ostentar condiciones más ventajosas que cualquiera otro de aquellos contornos.

Para informes, Castro 22.

**PARA LOS OJOS**

LENTES Y GAFAS de todas clases y en todos los modelos.

ARTICULOS OPTICOS norteamericanos de alta elegancia y precisión.

Sección de artículos de Cirujía, exclusivamente para los señores médicos cirujanos y practicantes.

SECCION DE RELOJERIA de las mejores marcas suizas, traídas directamente de la fábrica a precios sin competencia, de la mejor calidad y en los más modernos modelos, incluso en gran fantasía.

Sección de artículos propios para regalos.—Se acaba de recibir directamente de París un gran surtido imposible de enumerar.

RAYMOND RIEU: OPTICO  
Fermín Galán, 9.

**Cerillos Galicó**

MARCA «LA ESTRELLA»

El fósforo práctico por excelencia. Pida en todos los establecimientos cajitas de 0'05 y 0'10 pesetas.

Para pedidos: Jesús Nazareno, 26.—Santa Cruz de Tenerife.

**Cremas de tocador**

Lo mismo que se pueden fabricar, —y se fabrican— polvos llamados de «arroz» con cualquier blanco mineral, se elaboran cremas de tocador con cualquier cuerpo grasoso.

En una crema para la alimentación del cutis, la apariencia no basta.

Una crema buena debe reunir varias condiciones, y, más que todo, de fabricación reciente—a lo sumo un mes—.

Todas esas condiciones las reúnen las ya tan acreditadas cremas de belleza, garantizadas sin grasa, de la PERFUMERIA FRANCESA.

San José, 38.

**Blenorragia**

Curación rápida y radical con el conocido producto alemán

GONOCIN

**GACETILLAS**

La señorita Lala de la Torre cantará hoy, sábado, a las seis de la tarde, un concierto por la Transradio de Madrid, con el siguiente programa:

- Aria del «Cid», Massanet.
- «Chanson triste», Dupare.
- «Nebbig», Respighi.
- «Nana», Falla.
- «Air vii», Poulenc.
- Aria, Bach.
- Villancico del siglo XVI. Bach.
- Lieder, Schubert.

La presentación será hecha por el diputado por Las Palmas don Bernardino Valle y Gracia.

SE ALQUILA en casa formal una habitación amplia, con balcón a la calle; tiene instalación de luz eléctrica, agua a presión, cuarto de baño; a señora sola.—Para más informes: taller de bicicletas, frente a la Plaza de Toros.

Ayer visitó al comandante de Marina el ingeniero-director de las Obras del puerto de esta capital, don Juan José Luque, tratando con la autoridad de Marina de la solución del conflicto del puerto.

SEÑORAS.—En el almacén de la Casa Viuda de Gil, se acaba de recibir el más hermoso surtido en sedas de todas clases y de la más alta novedad. Visítenos si quiere comprar a su gusto.

PELUQUERA.—Se ofrece a domicilio. Empleado servicio, precios económicos.—Lucas Fernández Navarro, número 64.

Ha dejado de existir en el Mocanal (isla del Hierro), la señora doña Rudesinda Quintero Mesa. Enviamos nuestro sentido pésame a sus familiares.

SE DESEA una sirvienta en la calle de Fermín Galán, 73.

SE SOLICITAN jóvenes de ambos sexos, de buena presentación, para introducir artículo de fácil venta. Buena comisión.—Informes: Jesús María, número 6.

Procedente de la Plata llegará hoy a este puerto el vapor inglés «Baronesa», que seguirá viaje con destino a Londres. Dicho buque se aprovisionará de carbón.

SE VENDE un armario-librería, propio para oficina o casa particular, sin uso.—Darán razón, Santa Rosalía, 30.

CLASES DE CALCULO.—Contabilidad, correspondencia, preparación para empleados de escritorio y oficinas. Se llevan contabilidades por horas.—Primo de Rivera, 53.

SE NECESITA un hombre para hacer mantecados en el Café Imperial, Rambla Pulido, número 101.

OJO.—En un taxi se quedó hace pocos días, una maleta pequeña. La persona que acredite ser su dueño, puede pasar por la plaza de Weyler, taxi número 22.

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará en el Cine la Paz la velada de boxeo a beneficio de los familiares del obrero, Manuel Negrín, muerto en el muelle de esta capital.

En el programa figuran los siguientes combates:

Ellen Pardo, contra Ricardo Espinosa; Antonio Marrero y el Chero; P. González y Emilio Rivero; Angel Valentín y José González (pelea semifinal), y Nazario de Armas contra Manuel Rivero.

Esta última será la pelea oficial.

EXPOSICION.—Mañana, sábado y pasado, domingo, GRAN EXPOSICION en el almacén de la casa VIUDA DE GIL, de sedas rayadas, diagonales, y estampadas Bayadera, todo seda última novedad. Trajes, blusitas y pantalones para niño. Carteras para señoras últimos modelos. Abanicos gran fantasía desde 0'50. Blusas de lana y seda desde 6 pesetas. Bañadores para niño, a 0'50; para niña, a 1'95; para señoras, desde 6 pesetas.—Albornoces para niños, señoras y caballeros.—Gran surtido en cortes de traje inglés para caballero, a precios sin competencia.—CASA VIUDA DE GIL.

En el Cine Numancia se estrenará esta noche la superproducción en español, de la Metro Goldwyn Mayer, «La mujer X», interpretada por María Ladrón de Guevara, Pedro Crespo y Rafael Rivelles.

SE VENDEN 4 acciones (dos liberadas) de «La Cerca de la Fortuna».—Manuel Díaz, Serrano, 52.

SE VENDEN dos camas; una de dos cuerpos y otra de cuerpo y medio, y también unas sillas, todo completamente nuevo.—Darán razón en esta imprenta.

TUNGSRAM resiste a todas las irregularidades del servicio nocturno.

Nos ha visitado la señora doña Antonia González, para manifestarnos que el accidente de que fué víctima doña María Reyes, no ocurrió en su domicilio, sito en la calle de Numancia, 3, sino en la calle de Costa y Grijalba, frente a la casa número 4, al tratar de huir de un perro.

La noticia de este suceso fué recogida por los informadores de la Casa de Socorro.

Ayer fué atropellado por un carro el niño Cesáreo de León, de 5 años de edad, domiciliado en Salamanca, 5, asistiéndosele en la Casa de Socorro de una herida contusa en el primer espacio interdigital del pie izquierdo y fractura del dedo primero del mismo pie, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

HAGA USTED una prueba con TUNGSRAM y convéncase de la calidad insuperable.

CRISTAL ESCAPARATE.—Se desea comprar uno de segunda mano.—San José, 52.

TUNGSRAM es la bombilla para su hogar.

SE VENDE una vaca fina, dando leche, un burro de 30 meses y un carro pequeño. Informarán: Avenida de Bélgica, Ricardo Fuentes: o Ferrer, 43.

La Dirección de la Estación sanitaria de este puerto nos manifiesta que la falúa automóvil naufragada en el litoral de Fasnía, no pertenece, como se ha dicho, al servicio de aquella dependencia, y es propiedad de la Casa Grima, de Valencia, empresa que hace algunos años tuvo a su cargo las operaciones de clanhidrización en todos los puertos de España.

SE ALQUILAN dos habitaciones con ventanas a la calle.—Informes en esta imprenta.

OJO.—Desde 12'00 pesetas zapatos para caballero; desde 8'50 pesetas, zapatos para señoras; sandalias, desde 2'50; gran surtido de zapatos y sandalias última novedad.—Veán precios y calidades en «El Zapato de Oro», Canales, 13.

LOS CONTADORES DE AGUA «PROTOS» deben su fama mundial al hecho de que son de una exactitud absoluta, que no varía en el transcurso de los años.—De venta en la Exposición de la CASA SIEMENS.—Dr. Comenge, 25.

20 PESETAS DIARIAS dedicándonos ratos libres. Señoras, caballeros, propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado 12151. Madrid.

PARA REGALOS.—Últimas novedades de todas clases de artículos desde precios reducidos, encontrarán siempre en la casa CLAVERIE. Plaza de la Constitución, 4.

10-12 PESETAS.—Trabajando horas libre (cualquier localidad).—5.000 ESTILOGRAFICAS gratis a nuestros colaboradores. Enviar 5 señas amistades. Editorial NOVELTY Apartado número 10079. MADRID.

TINTEROS para bancos de escuela, a 0'10.—Fotografía A. Benítez.—San José, 32.

SE VENDE una novilla de diez y ocho meses, traída de Holanda, ya ocupada.—Herradores, 47. La Laguna.

SE DESEA comprar un arca (caja de caudales), usada, si se vende a buen precio. Ofertas, a Oscar Burchard, apartado de Correos, número 165.

AL PUBLICO.—Nuevas remesas de juegos de mímbe, acaba de recibir la tabaquería «La Nobleza», en la plaza de la Constitución, número 2, a precios sin competencia.

SE ARRIENDA una finca de doce fanegas, con casa y estanque, propia para cultivo de plataneras, en la Costa Sur de esta capital, al lado de la Refinería.—Para más informes: Rambla de Pulido, 87. Farmacia.

**CINE NUMANCIA**  
equipado con  
Western SYSTEM Electric SONORO

HOY, una sola sección, a las 10.—La notable producción sonora de Metro, en español

**La Mujer X**

Por María Ladrón de Guevara, José Crespo y Rafael Rivelles

EQUIPO SONORO  
**PARQUE RECREATIVO**  
Phos-Sincronis

De no impedirlo el tiempo, hoy, sábado: Inauguración del cine sonoro al aire libre, en las terrazas de este local. A las 8.—Estreno de la producción sonora

KISMET (BESAME)  
A las 10.—NOTICARIO FOX y estreno de la producción FOX, hablada en español, CAMAROTES DE LUJO (TRASATLANTICO) por EDMUND LOWE, LOIS MORAN, GRETA NISSEN y MIRNA LOY. Caso de impedirlo el tiempo, ambas funciones se darán dentro del local. Para encargos de localidades, teléfono 341. CINE LA PAZ.—A las 8.—Estreno NACKUK EL ESQUIMAL A las 10 menos cuarto. — Estren del drama policíaco LA VOZ DE LA CIUDAD

**Teatro Leal**

—EQUIPO SONORO WESTERN ELECTRIC—

Hoy, a las 6'30 y 9'30.—SENSACIONAL ESTRENO.—La película cristiana, moral, humana, para familias, instructiva,

**Fermín Galán**

(COPIA SONORA DE BANDA)

A las 6'30, será a mitad de precios para niños.

**CINE TOSCAL**

A las 7'45.—Película muda.—Estreno de la producción titulada

HERMANAS DE EVA LA NOVIA DEL REGIMIENTO por ANITA STEWARD. A las 9'45.—Película sonora.—Gran éxito de la producción en doce partes, (seis en technicolor), por VIVIAN SEGAL, MIRNA LOY y ALLAN PRIOR.

**TEATRO B.E. TOPHAM**  
EQUIPO SONORO Bauer V

Hoy, gran acontecimiento.—Extraordinario programa sonoro FOX. Estreno del Noticiero sonoro número 33 y de la superproducción

HAY QUE CASAR AL PRINCIPE totalmente dialogada y cantada en español, por JOSE MOJICA, CONHITA MONTENEGRO, MIGUEL LIGERO y otros.—UN GRAN EXITO.

**FLY-TOX**  
insecticida líquido ★ Lata azul

**Señoras:**

En breve les anunciaremos donde se inaugurará para ustedes la

**Exposición más extensa, más variada y más elegante**

de vestidos de calle, de casa, de baile; pijamas, faldas y blusas para sport, trajes especiales para playa; lencería de seda, echarpes, etc. Todo de lo último que se está usando en París y al alcance de todos.

Todos los artículos, desde la talla de niña hasta el número 52.

DESDE CUBA

Los inconvenientes de ser dictador.—Querían hacer volar a Machado

Habana, 10 junio

Una máquina infernal cargada con metralla que alcanzaba cuarenta y tres libras de peso fué colocada en la Quinta Avenida, del aristocrático Reparto de Miramar con objeto de hacerla estallar en los momentos que pasara el presidente de la República.

Como a las siete de la mañana de hoy un jardinero español llamado Epidio Martínez fué a lavarse la cara en una de las pilas públicas que existen en dicho Reparto y advirtió un cordón amarillo que se extendía entre la maleza.

Sorprendido, siguió la dirección del mismo y encontró un artefacto parecido a las sorbeteras que se usan para hacer helados.

El jardinero, sospechando de lo que se trataba, exigió al conductor de un automóvil que lo llevara inmediatamente a la Jefatura de policía.

La sorpresa

Se dispuso que dos sargentos con varios vigilantes acecharan entre las maniguas. Eran ya las ocho y media de la mañana y momentos después debía pasar por aquel sitio el presidente de la República en su automóvil, que abandonaba el palacio para dirigirse a la finca Nenita. Todo estaba en calma y la tranquilidad del lugar era sólo alterada por algunas máquinas que se dirigían a la playa de Marianao.

Cerca de las nueve los policías vieron detenerse un auto cerrado del cual descendieron tres individuos, elegantemente vestidos y jóvenes, los cuales miraron recelosamente a distintos lados y se introdujeron después en los maniguales.

Entonces los policías, revolver en mano, avanzaron hacia los tres desconocidos, los que se dieron instantáneamente a la fuga.

La persecución fué espectacular. Por fin la policía logró darles alcance y fueron detenidos tras ligera resistencia.

Llega el general Machado

Diez minutos después de ocurrir la anterior escena llegó el automóvil del presidente.

El general se detuvo cerca del lugar del suceso.

Descendió del carruaje y tuvo una corta entrevista con las autoridades.

Luego, dirigiéndose al jardinero Martínez le preguntó cómo se llamaba y donde vivía. Martínez le contestó algo nervioso. El presidente le puso la mano en el hombro y luego se dirigió a examinar la bomba con que pretendían volarlo. La miró detenidamente, y sin decir nada más, volvió a montar en la máquina, que siguió velozmente hacia Santiago de las Vegas, pueblo donde está situada la finca presidencial.

Quiénes son los detenidos

Se llaman Ignacio de Mendoza de la Torre, de 29 años; Luis Pérez

Mendoza, de 26 y Guillermo Jiménez Armenteros, de 30.

La madre de Ignacio es la viuda del que fué notable letrado don Ramón Mendoza, y es la propietaria actual del Reparto Miramar. Los dos primeros detenidos están relacionados con las más distinguidas familias cubanas y entre sus parientes se hallan el banquero Mendoza y los diputados Mario y Néstor Mendoza. El detenido Jiménez es el mecánico que fabricó la bomba e instaló el magneto.



Un terrible explosivo

La bomba estaba cargada con remaches, clavos, etc., y en el centro había unas bolsas de goma que contenían veinticinco libras de dinamita. En total pesaba unas cuarenta y tres libras y su fuerza expansiva hubiera alcanzado un radio de 500 metros.

El capitán Calvo, que enseguida se puso en movimiento, averiguó donde fué adquirida la metralla y presentó horas después un informe en el cual relaciona el frustrado atentado con la organización secreta A. B. C.

Se han practicado varias detenciones y se han ocupado más bombas.

Salvador Gumbau

Información judicial

Sumarios

El Juzgado de esta capital se halla instruyendo sumario por hurto de una cartera, conteniendo 750 pesetas, al vecino Antonio Afonso Pérez.

El Juzgado de Granadilla incoa sumario por robo de 400 pesetas a Diego Díaz Pérez, hecho ocurrido en el pago de Tejina del término de Guía de Isora.

El Juzgado de Los Llanos practica diligencias por hurto de doce botellas de sidra y otros efectos, al vecino de aquella ciudad Adolfo Martín González.

Juicios para el lunes

Juzgado de esta capital, por daños, contra Virgilio Yanez Díaz. Abogado, señor Castro.

Juzgado de esta capital, por tenencia de armas, contra Ulpiano Cubas Hernández. Abogado, señor Castro.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER



Aparatos LUZSINGER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Cursos gratuitos, de costura corte y bordado en todas nuestras tiendas

Britta Bagge

Profesora de Educación física, Gimnasia médica y Masaje, con título del Real Instituto Central de Gimnasia de Estocolmo.

GIMNASIA RAYOS ULTRAVIOLETA MASAJE

Clases de gimnasia en grupos, para señoras, señoritas y niños.

Horas: de 4 a 5. Eduardo Cobián, 4.

J. R. SECCH MEDICO-CIRUJANO

Consultas: de doce a dos.—Sol. núm. 27 duplicado.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las reproducidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente según las necesidades de cada paciente.

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las reproducidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueras que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones, son causadas por el uso de vendajes y bragueras.

Aconsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular. Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTECTIVOS

Construcción y aplicación de corsets Ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (ma de Pott, Scoliosis, cifosis, etc.), Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Corregidores de nariz.

Tenerios una especialidad para cada dolencia o defecto estético.

PIERNAS ARTIFICIALES

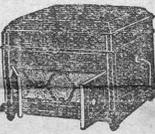
Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección los naturales perdidos.

NOTA: Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Esteban Pastor.—Gabinete ortopédico y masoterápico.—Rambía Pulido, 52. Teléfono 47. Santa Cruz de Tenerife.

DEPOSITO ALEMÁN, Santa Cruz de Tenerife, Cruz Verde, 14

FONOGRAFOS "POLYDOR"



Asenso surtido en: Fonógrafos MALETAS, Fonógrafos de MESA, Fonógrafos de SALON, Fonógrafos ELECTRICOS, Fonógrafos ELECTRICO RADIO.

Diafragmas Electric, Pick-ups, Discos de todas marcas, Cuerdas, motores, agujas y todos los repuestos para fonógrafos.

CAMARAS FOTOGRAFICAS

ZEISS-ICON, ROLLEIFLEX, AGFA y otras marcas afamadas. ROLL-FILMS, PACK-FILMS, MATERIAL FOTOGRAFICO



Zeiss Ikon

"Depósito Alemán"—Cruz Verde, 14

"a Estrella"

RELOJES—siempre—RELOJES

Extensísimo surtido en relojes de todas clases y tamaño entre ellos el renombrado por fuerte y seguro marca la "ESTRELLA".

Cubiertos de todas clases, pendientes, anillos, collares, pulseras y cruces de platino. Imágenes religiosas, flores, jarrones, platos y filtros de Talavera. Carteras, pilleras, monederos e infinidad de artículos propio para regalos.

LA ESTRELLA, Clavel 14, esquina Botón de Rosa

Nota: Los artículos de esta casa, tanto por su calidad como por sus precios, son fuera de toda competencia.

Laboratorio de Análisis y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Licenciado en Farmacia, Académico, Ex Profesor Auxiliar de Facultad, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, Ex pensionado en el Instituto Pasteur.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann, original, de Sacho Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autobacunas y cuantos trabajos de este orden se nos recomiende.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO.—TELEFONO 504

Sanatorio

Director: J. RODRIGUEZ LOPEZ Cirujía y Electricidad Médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores.

Radioterapia profunda y radium. Plaza 25 de Julio, número 4.—Santa Cruz de Tenerife.

Tubería inglesa

DE LA MEJOR CALIDAD

Negra, negra barnizada o galvanizada. Vendedores: Williams, Strakey & Co., de Londres (44 y 25, Fenchur St.). E. C. S. Agentes de la Scottish Tube Co. Ltd.

Representante en Santa Cruz de Tenerife: TOMAS DE ARMAS QUINTERO.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

Venta en todas partes. Reparto a domicilio. Depósito: Candelaria, 19. TELEFONO: 1145

Fabrica de Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de imborrable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

Pesetas 80 la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, pesetas 4'75 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Banquera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados, o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0,25 céntimos kilogramo como mínimo, 5 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regia, teléfono número 183.

LAMPARAS PHILIPS para alumbrado moderno. La de mejor calidad y menor consumo. Pida también lámpara de auto Philips en casa García Granados.—Imeldo Seris, 54. Teléfono 320.

Fábrica de lunas plateadas y taller de biselado

F. FUENTES

Se hacen toda clase de trabajos en cristalería plana. — Biselado y perforado de cristales para todos usos. — Se replantean espejos deteriorados, quedando completamente nuevos. — Se garantizan los trabajos. Talleres y oficinas: San Antonio, 4.—TELEFONO 905.

Advertisement for Sigmargyl, a treatment for syphilis. It includes the text 'TRATAMIENTO BUCAL DE LA SIFILIS' and 'SIGMARGYL'.

Laboratorio de Análisis del Dr. CRISTELLY

Ex-alumno de los Institutos Nacional de Higiene, Alfonso XIII, Instituto Príncipe de Asturias, para el diagnóstico y tratamiento del cáncer y Pasteur.

Análisis de orina, jugo gástrico, heces fecales, leche y esputos.—Análisis químico de la sangre por los MICROMETODOS de RANG.—Procedimientos modernísimos empleados por su absoluta garantía en los mejores Laboratorios.—Constante ureica de Ambard.—Auténtica reacción de Wassermann para diagnóstico de la Sífilis.

Examen de líquido cefalo-raquídeo, Químico, Bacteriológico, citoreológico, Wassermann y reacción de Leagge.

Diagnóstico de enfermedades infecciosas practicándose Hemocultivos y Reacciones de aglutinación, disponiéndose para estas de CULTIVOS VIVOS DE BACTERIAS.—Recuentos globulares, fórmula leucocitaria.

Determinación de hemoglobina. Examen microscópico de toda clase de exudados.—Preparación de autovacunas por procedimientos modernísimos de admirables resultados.

SAN FRANCISCO, 17 (FARMACIA).—TELEFONO 691

Azaleas y Camelias

GRAN SURTIDO EN VARIAS CLASES DE FLOR DOBLE

ROSALES: LAS MEJORES VARIETADES DE THE E HIBRIDOS DE THE

CLAVELLES, PALMERAS, DRACENAS, ARAUCARIAS, ESPARRAGOS, HELECHOS, PANTANOS y otras plantas.

SEMILLA DE HORTALIZAS

— BRUNO BEESE — Duzgl. núm. 37.



Large advertisement for Calcarium de MORSE paint. It features the text 'Calcarium de MORSE' and 'PARA Pintar toda clase de edificios, tanto en el interior como en el exterior, con colores brillantes y permanentes, higiénicos, lavables y resistentes a la intemperie, empléase la Pintura al agua llamada Desemple "CALCARIUM" de Morse—lavable e higiénica.' It also includes a list of distributors and the manufacturer's name: 'Fabricantes: A. T. MORSE SONS & CO., LTD., LONDON, E.13, ENGLAND.'

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## MADRID

### La sesión nocturna

A las 10 y 45 empieza la sesión nocturna, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Continúa el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

El señor Royo Villanova defiende un voto particular pidiendo la anulación del párrafo cuarto del artículo sexto del proyecto.

El señor Valle, por la Comisión, le contesta, rechazando el voto.

En votación nominal es éste rechazado por 175 votos contra 2.

### Royo Villanova, agotado

El señor Royo Villanova sigue defendiendo sus enmiendas, notándose en él ya grandes muestras de cansancio.

A cada enmienda pide votación nominal.

Así son rechazadas tres, accediendo luego a someterlas a votación ordinaria.

De una y otra forma son todas rechazadas.

Al terminar la sesión, el señor Royo Villanova parecía completamente agotado.

No obstante, tuvo, por último, frases de gran violencia para protestar de que el señor Maciá no haya venido al Parlamento.

La sesión se levanta a la una y cuarto de la madrugada.

### Por la vuelta de los deportados

Se sabe que mañana será presentada en la Cámara una proposición pidiendo al Gobierno y al Parlamento que se acceda a autorizar el regreso de los 64 deportados que aun continúan en Río de Oro.

### Una reunión misteriosa de los catalanes

Los elementos de la minoría catalana se reunieron hoy en una conferencia que duró dos horas largas, negándose luego a dar a los periodistas referencia alguna de los puntos tratados en ella.

El señor Companys fue el único que se mostró algo más explícito, pero limitándose a decir:

—Lo tratado no importa sino a nosotros. Básteles a ustedes con saber que atravesamos en estos días por momentos de verdadero interés político.

### Presunciones y cábalas

Se supone que en su reunión trataron los catalanes sobre el cambio de rumbo que parece hallarse dispuesto a adoptar el gobierno en la orientación seguida con respecto al Estatuto catalán.

Relacionando esta suposición con las frases pronunciadas por el señor Companys se atribuye a la reunión de referencia una importancia decisiva.

### Acuerdos de Acción republicana

En una de las sesiones del Congreso se reunió ayer la minoría del partido de Acción republicana, cambiándose impresiones sobre la conveniencia de intentar la simplificación de los debates de la Cámara, facultándose a algunos miembros de la minoría para realizar una gestión cerca de otros par-

tidos y fracciones, a fin de llevar a la práctica dicho propósito.

El señor Azaña, aunque no asistió a la reunión, aprobó los acuerdos adoptados.

### Diversas actitudes

Los elementos de Acción republicana designados por la minoría del partido han conferenciado, cumpliendo el anterior acuerdo, con los señores Sánchez Román, Ortega y Gasset y otras destacadas figuras parlamentarias.

Parece que el señor Sánchez Román se mostró opuesto al propósito de celebrar una reunión de jefes de grupos parlamentarios, por creer que ello es contrario a la libertad de opinión de los diputados que las integran.

En igual sentido se ha manifestado don Miguel Maura.

### Un radical disidente

El diputado radical señor Simó Bofarull se ha separado de la minoría de su partido.

### El señor Lerroux

Don Alejandro Lerroux ha marchado a San Rafael donde permanecerá hasta el sábado próximo.

En dicho día marchará a Zaragoza.

Antes de marchar, hablando con los periodistas, desmintió que hubiera celebrado, como se ha dicho, una conferencia con el jefe del gobierno.

—Por consiguiente, añadió, mal puede haber habido entre nosotros convenio de ningún género o carácter.

### Periódico multado y suspendido definitivamente

Ha sido multado con 10.000 pesetas el periódico «La Correspondencia Militar», por un artículo publicado con relación a los recientes incidentes de Carabanchel.

Al mismo tiempo ha sido acordada por el gobierno la suspensión definitiva de dicho diario y la incautación de la imprenta para responder del pago de la multa.

### La exportación de frutos a Francia

Don Marcelino Domingo ha dicho a los periodistas que las gestiones llevadas a cabo por los Ministerios de Estado y Agricultura han impedido que el sábado fuera publicado en Francia el decreto aprobado por el gobierno de la vecina república, limitando el contingente de importación de frutos en aquel territorio.

Añadió el ministro de Agricultura que se prosiguen las negociaciones a fin de conseguir del gobierno francés que desista de su propósito.

### Manifestaciones del señor Maura

Don Miguel Maura, hablando de las gestiones que realiza la minoría de Acción republicana con objeto de acelerar la discusión de la reforma agraria y del proyecto de Estatuto catalán, ha dicho que se opondrá abierta y rotundamente a la realización de dicho propósito.

### No obstante, la reunión se celebrará

Por su parte, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, ha declarado que mañana se concederá autorización para que se reúnan los jefes de minoría a fin de procurar la adopción de una fórmula para aligerar las discusiones.

### Consejo de ministros

Madrid, 8.—A las once de la mañana comenzó el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azaña, terminando a las dos y treinta de la tarde.

A la salida del Consejo manifestó el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, que en Villa de Don Fadrique (Toledo), se habían producido desmanes ignorando detalles respecto al carácter de los mismos.

Dijo que, según noticias, se habían cortado por los revoltosos las comunicaciones telefónicas y telegráficas.

En previsión de mayores consecuencias, se ha mandado concentrar la Guardia civil en dicho pueblo.

### Referencia del Consejo

Según la nota facilitada a la prensa, trataron los siguientes asuntos:

Presidencia.—Se aprobó un decreto sobre liquidación de la Exposición internacional de Barcelona.

Justicia.—Se continuó el examen y estudio del proyecto de ley que presenta el ministro, señor Albornoz, para regulación de las congregaciones religiosas.

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes de adquisición de material.

Gobernación.—Se aprobó un decreto autorizando al ministro para contratar, sin las formalidades de concurso o subasta, la reparación de los cables submarinos.

También se aprobó otro decreto concediendo un plazo de un mes para que los perjudicados por cualquier acuerdo municipal adoptado desde el 13 de septiembre de 1923 al 13 de abril de 1931, puedan recurrir con arreglo a la ley y reglamento de lo Contencioso-administrativo.

Se concedieron varios ascensos a funcionarios del Cuerpo de Correos.

Instrucción.—Se aprobó la distribución propuesta por el ministro, señor de los Ríos, de los créditos destinados a subvencionar instituciones culturales.

Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando el Consejo Nacional de Cultura, y determinando sus funciones y atribuciones.

Agricultura.—El ministro, don Marcelino Domingo, informó al Gobierno de la situación en que se hallan las relaciones comerciales entre España y algunos países extranjeros y de las negociaciones que se llevan a cabo actualmente.

Obras públicas.—Se acordó autorizar al ministro, para que a su vez lo

haga a las jefaturas provinciales de Obras públicas, a fin de que en treinta y una de éstas se puedan sacar a subasta durante el año 1932 los proyectos de carreteras tramitados.

### En el Palacio Nacional

El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió en audiencia a varios parlamentarios.

### Veraneo del ministro de Estado

El ministro de Estado, señor Zulueta, marchará mañana a San Sebastián, con el fin de iniciar la jornada oficial de veraneo. Le acompaña el señor López de Oliván.

Durante su permanencia en San Sebastián, el señor Zulueta realizará a Madrid cuantos viajes sean precisos con el fin de poder asistir a los Consejos de ministros.

### En la Presidencia

El presidente del Gobierno, señor Azaña, ha desmentido la noticia que han publicado algunos periódicos atribuyéndole el propósito de entrevistarse con el jefe de los radicales, señor Lerroux, antes de que éste pronuncie su anunciado discurso de Zaragoza.

### Reunión de la minoría radical. Voto particular

En reunión celebrada en una de las secciones del Congreso por la minoría radical, se acordó formular voto particular al artículo sexto del Estatuto catalán.

Este voto consiste en hacer extensiva la inspección del Estado a todas las funciones delegadas en la Generalidad Catalana, cuya inspección, según el dictamen de la Comisión, se halla circunscrita solamente a las cuestiones sociales.

También tiende este voto radical a establecer para la Generalidad el recurso de alzarse ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

### Ponencia

Los diputados radicales acordaron nombrar de su seno una ponencia que se encargue de estudiar la base sexta de la reforma agraria, y proponer las oportunas modificaciones.

### Académicos que dimiten

Por solidaridad con la actitud del señor Sánchez Román, han dimitido sus cargos en la Academia de Jurisprudencia, los señores Ruiz Carrillo, Martínez Campos y Correa.

### Mitín suspendido

Por orden gubernativa ha sido suspendido el mitín que organizaban para el domingo, en el Cine Madrileño, los elementos tradicionalistas.

### Los catalanes

Esta tarde se insistió en el Congreso que los diputados catalanistas bien en el decidido propósito de retirarse de la Cámara si no se aceptan sus puntos de vista en la cuestión del Estatuto.

### De una liquidación

Dicen de Barcelona que la comisión liquidadora de la Exposición designará los edificios que han de pasar a ser propiedad del Ayuntamiento, y eximará la contabilidad final de este asunto, pues en lo referente a los auxilios económicos ya está sobradamente saldado por el Estado, que no dará más dinero.

### ¿Cuestión de confianza?

Con motivo de una conferencia que el señor Azaña tuvo con el presidente de la República, erminado el Consejo de hoy, dícese que estuvo a punto de plantearse la cuestión de confianza por insinuaciones relacionadas con el Estatuto.

## Provincias

### Precauciones en Barcelona

Barcelona.—Durante la madrugada de hoy se han adoptado extraordinarias precauciones por tenerse noticias de ciertos manejos políticos.

Los centros tradicionalistas fueron muy vigilados, estableciéndose una severa vigilancia, por parte de la policía.

A media noche fueron detenidos el periodista señor Rico Ariza y el conde de Vallengano.

Justificando éstas medidas, manifestó el gobernador civil a los periodistas que prefería prevenir a reprimir, aunque lo haría enérgicamente si las circunstancias lo requiriesen.

### De un incidente

Alicante.—A consecuencia del incidente militar de Santa Pola han ingresado en un castillo de Cartagena, condenados a un mes de arresto, los tenientes Payas, Linares y Paril.

También ingresó en un castillo el teniente Roca Tegores.

Sábese que el general Riquelme ha recibido muchos anónimos amenazadores, que se atribuyen a los elementos reaccionarios, disgustados por la conducta de dicho general en el incidente de Santa Pola.

### Acto nacional

Zaragoza.—Se está organizando un acto de protesta nacional contra el Estatuto.

Los organizadores se proponen invitar a los señores Sánchez Román y Maura para que tomen parte en dicho acto.

### Los huertanos

Murcia.—Un grupo de huertanos, disgustados porque los juzgara secretamente el Tribunal de hombres buenos, penetró en el local, causando algunos destrozos y poniendo en fuga al Tribunal.

## Madrugada

### Lo que se trató en el Consejo

Madrid, 8.22.—Sábese que en el Consejo de ministros de hoy se trató de la forma de aligerar los debates sobre la reforma agraria y el Estatuto catalán.

Respecto a la primera acordó con el señor Besteiro recurrir en caso necesario a sesiones permanentes para aprobar la ley cuanto antes por considerarla el Gobierno de extrema urgencia.

Respecto al Estatuto, los ministros se ratificaron en el criterio sustentado por el señor Azaña en el discurso que pronunció en el Parlamento expresando la conveniencia de que se sume la mayor cantidad de datos para la aprobación del Estatuto.

Estimaron también los ministros que, si fuere necesario, el Gobierno hará una nueva declaración ministerial sobre los puntos concernientes a Justicia, Orden público, Legislación social y Enseñanza.

No recayó acuerdo concreto, porque fué más que nada un amplio cambio de impresiones.

### Disposiciones de la Dictadura

El Consejo de ministro, a propuesta del señor Casares, acordó conceder a los particulares el plazo de un mes para que al igual que se ha hecho con los Ayuntamientos, puedan recurrir ante el Estado contra disposiciones emanadas de la Dictadura.

### Reunión de una minoría

A las cuatro de la tarde se reunió la minoría catalana bajo la presidencia del señor Companys.

A la salida manifestaron que la reunión careció de importancia política.

Los periodistas preguntáronles si habían tratado de la nueva posición que se atribuye al Gobierno respecto al Estatuto, contestando que se limitaron a examinar el informe de las ponencias sobre cada una de las enmiendas presentadas.

Añadieron que desconocían la nueva actitud que se atribuye al Gobierno. Por tanto, dudaban que hubiese tal actitud.

Interrogado el señor Lluch Carreras, el rumor que acoge el periódico «Sol» sobre una resolución extrema de la minoría catalana, contestó negando fundamento a tales versiones.

### Lo que dice un ministro

Al llegar al Congreso don Fernando de los Ríos, manifestó que el Consejo había tenido dos partes: una administrativa y otra dedicada a los debates parlamentarios y situación política en general.

Preguntado cómo veía la situación, contestó:

—Creo que en todo se llegará a fórmulas de concordia.

Hay que tener en cuenta—añadió—que estamos entrando en los tres aspectos más culminantes del Estatuto: Justicia, Enseñanza y Orden público.

Probablemente, terminó diciendo, hablará el jefe del Gobierno, fijando la posición de éste sobre los indicados aspectos del Estatuto, que son los que más apasionada discusión suscitarán en la Cámara.

### Los graves sucesos de Don Fadrique

Comunican de Toledo que desde las primeras horas de la mañana comenzaron a circular rumores sobre graves sucesos en la Villa de Don Fadrique, añadiéndose que se había producido una sangrienta colisión entre elementos revoltosos y la Guardia civil.

Más tarde se supo que a las siete de la mañana habían sido cortadas las comunicaciones telefónicas, haciéndose fuertes los revoltosos en las afueras del pueblo.

Inmediatamente marcharon en un camión el gobernador civil y el jefe de la Comandancia de la Guardia civil, con bastantes fuerzas.

Al mediodía recibieron noticias del comandante del puesto de Villacanas, diciendo que las fuerzas enviadas sostenían nutrido fuego con los sediciosos.

Añadía que el jefe de la Guardia civil, don José Cabello, hallase herido de gravedad, y que había resultado muerto un paisano.

Noticias particulares dicen que los muertos fueron un guardia civil y dos paisanos, y que además hallábase heridos graves dos guardias.

Estas últimas noticias merecen confirmación.

### Cortes Constituyentes

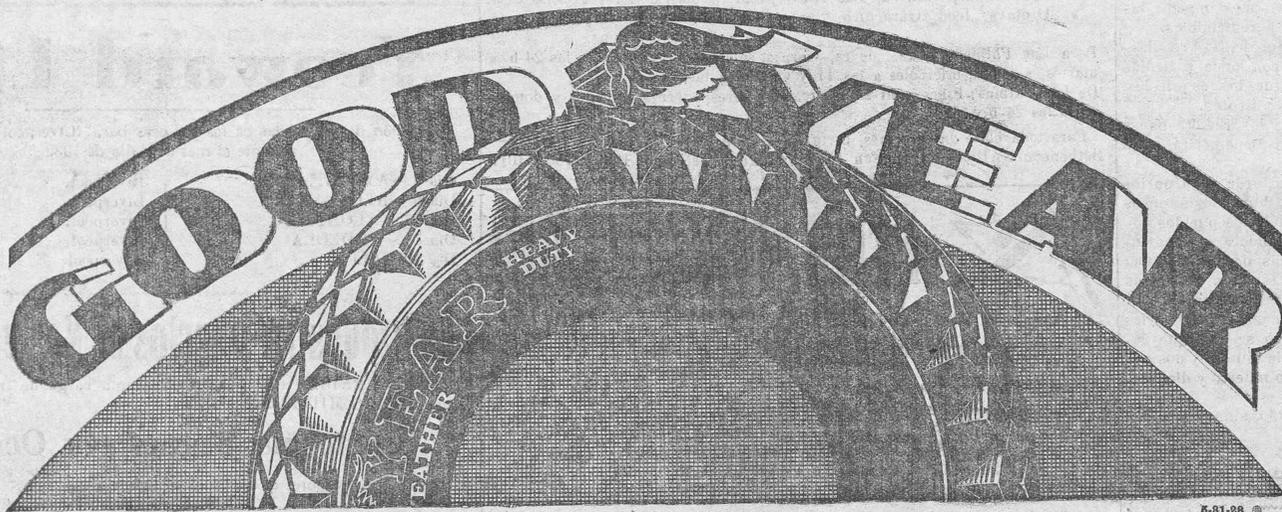
Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se sientan los señores Casares Quiroga y Giral.

En la Cámara se nota gran desanimación.

### Los deportados en Villa Cisneros

Se da lectura a una proposición incidental pidiendo la repatriación de



## ¡Nueva! Una notable mejora en gomas neumáticas por Goodyear

La suprema belleza de estas nuevas gomas Heavy Duty realiza en alto grado la línea elegante de su coche, haciendo surgir en usted un legítimo orgullo de ser su propietario. A esta suprema belleza se agrega una calidad igualmente extraordinaria. Una banda de rodamiento de mayor espesor—mayor cantidad de caucho en las espaldas—armazón más resistente construido con SUPERTWIST, el elástico tejido acordonado—son verdaderamente gomas Heavy Duty (reforzadas) en todas sus partes. El hecho de que se venden a un precio tan reducido como siempre llama la atención. —Agente general para esta provincia: ALBERTO CAMACHO.—Doctor Comenge, número 11.—SANTA CRUZ DE TENERIFE. REVENDADORES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS

5-31-28 ©

7 de Julio de 1932

los 64 deportados que aún continúan en Villa Cisneros, o que, en caso de no accederse a ello, se señale un plazo máximo a la duración del castigo.

En la misma proposición se pide benevolencia para otros obreros castigados por delitos sociales.

El señor Franco defiende la proposición, diciendo que es inhumano que muchos obreros continúen aún deportados en Villa Cisneros, por el sólo delito de defender sus ideales.

Añade que la mayoría de ellos son jóvenes a quienes no se precisa castigar con tan crueldad.

Le contesta el señor Casares Quiroga, diciendo que el Gobierno, al imponer estos castigos, obró con estricta justicia, no teniendo porque rectificar la medida.

Expuso la imposibilidad de acceder al levantamiento de la condena, la cual no será indefinida, pero el Gobierno no habría de oponerse al traslado de los deportados a otro sitio de mejores condiciones climatológicas.

Rectifica el señor Franco, insistiendo sobre las malas condiciones de salubridad que reúne Villa Cisneros.

Intervención del señor Guerra del Río

Interviene el señor Guerra del Río, calificando de improcedente la proposición incidental.

Dijo que no era tolerable que el ministro de la Gobernación confesara en la Cámara que no sabía cuánto tiempo han de durar las deportaciones.

Exige que el señor Casares Quiroga fije ese plazo, pues estima que si hay hombres tan peligrosos o que han cometido crímenes tan horrendos que merezcan tal deportación, debe procesarseles debidamente.

Expuso que los radicales votaron la ley de Defensa de la República a condición de que su vigencia no pasara del tiempo de vida que tuviesen las Cortes Constituyentes.

El señor Guerra del Río, dirigiéndose al banco azul, dice:

—¿Os creéis que vais a ser eternos? ¿Os figuráis que la República está ligada a vosotros? (Grandes rumores.)

Se oyen voces que dicen: "Eso no lo cree nadie."

Habla el ministro de la Gobernación

El señor Casares Quiroga:

—Soy el único responsable de la aplicación que se haga de la ley de Defensa de la República. Es peligroso fijar el regreso de los deportados, pues podrían ocurrir graves desórdenes que pusieran en peligro la República.

Recuerda el ministro de la Gobernación la triste casualidad de que apenas transcurridas 48 horas de haberse puesto en libertad a tres pistoleros, ocurrieron lamentables sucesos en la provincia de Toledo.

Otros oradores

El señor Simó Bofarull:

—La Cámara debe fijar su criterio sobre esta proposición diciendo si han de regresar o no los deportados.

El señor Salazar Alonso interviene para decir que la Comisión de Justicia no ha dictaminado aún sobre la ley de orden público, por falta de detalles.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, pregunta si se toma en consideración la proposición incidental de los diputados de la extrema izquierda.

A petición de las minorías de extrema izquierda, agrarios y izquierda catalana, se somete a votación nominal, siendo rechazada por 179 votos contra 39.

El señor Salazar Alonso justifica su voto

El diputado radical, señor Salazar Alonso, declara que ha votado la proposición por disciplina a su partido y por creer un deber apoyar al Gobierno.

El orador añade:

—No tengo obligación de defender a los sindicalistas, aún sintiendo más que el señor Balbontín las deportaciones, porque soy obrero y conozco de cerca lo que son las persecuciones y los encarcelamientos, y, también, lo que es ponerse delante de los fusiles de la Benemérita.

El señor Salazar Alonso señala a los bancos de los diputados extremistas, y dice:

—Todo eso lo he sufrido yo, cosa que no puede decir esa gente, que se pone al servicio de la Monarquía. Estoy deseando que ocupéis el banco azul para que veáis si sois capaces de acabar con el bandolerismo y el pistolismo. (Grandes aplausos.)

Orden del día

Se toma en consideración una proposición de ley que suscribe el señor Salazar Alonso sobre las bases del Estatuto de funcionarios de la Administración local.

El Estatuto

Continúa la discusión del Estatuto catalán.

El señor García Gallegos defiende una enmienda sobre competencias legislativa, ejecutiva y judicial.

Le contesta el señor López Goicoechea.

Puesta a votación la enmienda es desechada por 178 votos contra 27.

El ministro de Hacienda, señor Cárner, lee un proyecto de ley.

El señor García Gallegos presenta otra enmienda en la que propone que sea facultad del Estado español legislar sobre determinadas materias y la ejecución de las mismas.

Le contesta el señor Lluhi, diciendo que aprobar esa enmienda equivaldría a suprimir el artículo.

La enmienda es desechada por 154 votos contra 36.

Se desechan varias enmiendas

El señor Fanjul presenta una enmienda al artículo quinto, que también se desecha.

Los señores Madariaga y Estévez retiran varias enmiendas.

El señor Martín apoya otra, contestándole el señor San Andrés.

Es igualmente desestimada por 146 votos contra 24.

El señor Solórzano apoya una enmienda relacionada con el servicio telefónico, diciendo que cederlo representaría entregar la soberanía.

También le contesta por la Comisión el señor San Andrés, desechándose la enmienda por 130 votos contra 17.

El señor Martín apoya otra enmienda relacionada con los canales, siendo desechada por 101 votos contra 17.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

Declaraciones de Besteiro

El señor Besteiro ha manifestado que es indudable que se ha llegado al momento culminante de la discusión del Estatuto.

El Gobierno está preocupado para buscar una fórmula que armonice las distintas tendencias y para ello ha celebrado frecuentes reuniones con los diputados catalanes.

Añadió que su reserva avivó la curiosidad, aprovechada por los elementos derechistas para cotizar los rumores de crisis.

Es inexacto que hayan disidencias en el seno de las minorías.

Todo el Gobierno, unido, ha depositado su confianza en el señor Azaña.

Es probable que el jefe del Gobierno hable el martes en el Congreso, aclarándose entonces el ambiente.

Azaña recaba el apoyo de Alcalá Zamora

Se dice que durante el Consejo celebrado ayer en el palacio presidencial, el señor Alcalá Zamora habló de algunas sugerencias acerca del Estatuto catalán.

El señor Azaña le preguntó si seguía contando con su confianza, contestándole el presidente de la República afirmativamente.

Expectación ante el discurso que el señor Azaña pronunciará el martes en el Congreso

La noticia de que el señor Azaña hablará el martes en la sesión del Congreso, para fijar la situación del Gobierno acerca del Estatuto, ha despertado expectación entre los catalanes, por existir la creencia de que el Gobierno no restringirá las peticiones de Cataluña.

Más detalles de los sucesos de Don Fadrique

Se conocen nuevos detalles de los sucesos ocurridos en Villa de Don Fadrique.

Desde el día 27 de junio estaba planteada en el pueblo la huelga de campesinos.

Como las faenas de la recolección se estaban llevando a cabo con esquiroleros, los huelguistas se lanzaron al campo armados para impedir las labores de éstos, agrediendoles.

Cuando estos incidentes se desarrollaban acudieron once guardias civiles en auxilio de los esquiroleros, trabándose un vivo tiroteo.

En vista de que los revoltosos se hacían fuertes, la Benemérita pidió refuerzos.

A las tres de la tarde llegaron los refuerzos pedidos, huyendo entonces los huelguistas hacia los pueblos comarcanos, produciendo a su paso incendios en las eras de algunas haciendas, cortando también las líneas telefónicas y las del ferrocarril.

Desconociendo concretamente las bajas habidas, pero se dice que resultaron un guardia muerto y dos heridos, y un paisano muerto y diez heridos.

Se han practicado numerosas detenciones.

Bolsa de Madrid

Table with financial data including MONEDA EXTRANJERA, Francos, Libras esterlinas, etc.

«LA ESTRELLA». Joyería y relojería. En los talleres de esta acreditada casa se hace toda clase de trabajos de relojería y joyería, con la mayor prontitud y máxima garantía. Las sortijas de piedras finas para engocer y alargar, se entregan al momento. Precios módicos.—Clavel, 14, «La Estrella».

Anoche se cometió un robo

Anoche, a las doce, fué descubierto un robo en el depósito de mercancías que en la trasera de la calle de la Caleta, frente a la Avenida Marítima, posee el vendedor marítimo, Manuel González Rodríguez.

Los autores del hecho violentaron con una palanqueta la puerta de entrada del almacén, llevándose 250 francos franceses; 430 pesetas en billetes del banco de España y 12 libras esterlinas, que el señor González guardaba en el cajón de una pequeña mesa de escritorio.

Los agentes de Policía, señores Torres y Brea, lograron detener en una casa de logincio de la calle de Miraflores a Antonio Padrón Rodríguez y Andrés González, que se confesaron autores del robo, ocupándoseles sólo 172 pesetas.

Fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia.

No se sabe dónde escondieron el resto del dinero sustraído.

EMPRESAS DE AGUAS

«LA MILAGROSA». Comunidad para la investigación de aguas en Vilaflor.

Por el presente se cita a todos los participantes de esta Comunidad a junta general ordinaria que se celebrará el miércoles, 13 del

corriente, a las 3 de la tarde, en el local del Círculo Mercantil de esta capital, calle de San Francisco, número 18, con sujeción a la siguiente

- ORDEN DEL DIA
1.—Aprobación del acta anterior.
2.—Dar cuenta a la general de la gestión de la directiva durante el ejercicio pasado.
3.—Nombramiento de la comisión revisora de cuentas.
4.—Elección de cargos de la directiva para el ejercicio próximo.
5.—Manifestaciones de los señores participantes sobre cuantos asuntos crean convenientes.

COMUNIDAD «ATARJEJA DEL ESCOBONAL»

Por la presente se convoca a los señores que integran esta Comunidad a una reunión que se celebrará el próximo domingo, 10 de los corrientes, a las 10, al objeto de tratar de los siguientes particulares:

- 1.—Conocer el estado económico de la Comunidad y aprobación de la liquidación (artículo 31 de las Ordenanzas).
2.—Acordar el canon por arrastre que se cobre a los regantes, durante el presente semestre.
3.—Discutir y dejar aprobado en su caso, si la Comunidad estaría dispuesta a ceder el acueducto con todos sus derechos a la sociedad «Río y Badajoz».
4.—Manifestaciones generales de los señores comuneros.
Villa de Guímar, 5 de julio de 1932.—El presidente, Gumersindo García.



Itinerario del mes de Julio de 1932

Table with columns: Salidas Día Hora, VAPORES, DESTINOS. Lists routes for Peninsula and Fernando Poo.

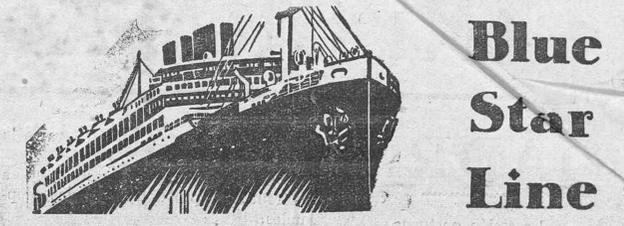
SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz Palma, Valverde y S. Sebastián, días 10 y 24 a las 20 h.
Para Santa Cruz Palma, S. Sebastián y Valverde, días 3 y 17 a las 20 h.
Para Valverde, Golfo y San Sebastián, los días 13 y 15 a las 20 h.



LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Table with columns: SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1932, LONDRES, DIEPPE, BURDEOS Y NANTES. Lists shipping schedules.



Blue Star Line
Línea de vapores correos rápidos entre LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Table with columns: DIA, VAPOR, Para Europa, Para América del Sur. Lists ship departures for July.

(a). Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.
(b). Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y vice versa, directa sin tocar en otros puertos.
NOTA IMPORTANTE.—Por los Agentes se despachan billetes de primera clase, de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero para dos meses.
PARA INFORMES: HAMILTON & CIA., Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.

SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca
SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1932

Table with columns: Día, Vapores, Destinos. Lists weekly fruit service routes.

Lloyd Real Holandés

(ROYAL HOLLAND LLOYD)
Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas
— VAPORES DE PASAJE —
Julio, 27.—FLANDRIA. Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Yeoward Line

Relación de las salidas de los vapores para Liverpool y Glasgow durante el mes de Julio de 1932
Día 3.—AVOCETA Liverpool.
Día 9.—ALCA Liverpool.
Día 17.—ALONDRA Liverpool.
Día 23.—ARDEOLA Liverpool.
Día 31.—ALCA Liverpool.

Para todos los puertos de Norte de Africa

Entre CASABLANCA y TUNEZ, acepta carga de frutos por flete mínimo de SEIS MIL FRANCOS, la
Compañía Yugoslava Oceanía
Saliendo los vapores el día 25 al 26 de cada mes.
Para más informes: B. SIROLA.—Eduardo Cobián, 8.

Tintorería «París»

Casa fundada en 1908
Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3 (frente a la Plaza de Toros)
Sucursal: Fermín Galán, núm. 32
CASTILLO, 38 TELEFONO 94